



**Informes del
segundo
trimestre de
2024
del Comité
Ejecutivo
Nacional
2023-2025**



Comité Ejecutivo Nacional

Secretaría General

Ricardo Flores Bello

Secretaría del Interior

Leoncio García Reyes, Luis Enrique Ledezma Fuentes

Secretaría de Trabajo

Ricardo Alfonso Anaya Mosqueda, Erika Karina Torres Navarro

Secretaría de Organización

Pavel López Carbajal, Beatriz Araujo Carbajal

Secretaría de Política Nuclear

Jorge Aguilar Balderas, Jaime Moreno Alcántara

Secretaría de Seguridad Social

Elodia Escobar Guerrero, Yolanda Torres Angeles

Secretaría de Prensa

Vidal Pablo Rojas Martínez, Roberto Benítez Hernández

Secretaría de Educación y Cultura

Mirna Georgina Gutiérrez Espinosa, Eudoxio Hernández Preciado

Secretaría de Finanzas

Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar, Norma Valdez Moreno

Secretaría del Exterior

Carlos Guillén Soriano, Pablo Rosales Gutiérrez

Informes del segundo trimestre de 2024 del Comité Ejecutivo Nacional

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 76.19 del Capítulo V “Comité Ejecutivo Nacional” de los Estatutos vigentes del SUTIN, presentamos los informes de cada secretaría del CEN correspondientes al segundo trimestre de 2024.

El trimestre que se informa tuvo como actividad central la continuación de la revisión contractual que originalmente debía culminar en marzo. Su prolongación, debido a la posición de la administración del ININ, que no solo retiró la propuesta económica que había presentado casi en el límite, sino que implementó medidas de agresión contra la libre expresión y la libertad sindical, marcó las actividades realizadas durante este trimestre.

En este periodo, una vez que se contó con el registro de la modificación a la directiva sindical, se incorporaron plenamente a la actividad del CEN los secretarios que cubrieron las vacantes que se tenían. También se recibió la toma de nota de las modificaciones a los Estatutos del SUTIN.

Por otro lado, en este periodo culminó el proceso electoral para la renovación de la presidencia de la república y el poder legislativo, así como gobiernos y legislaturas locales, lo que influyó en prácticamente todas las actividades públicas y, por supuesto, en las sindicales.

Las actividades de cada secretaría se vieron influidas en mayor o menor medida por el contexto nacional y se presentan en estos informes para la consideración de los delegados departamentales y de la base del sindicato.

Comité Ejecutivo Nacional



Secretaría General

Segundo informe trimestral

Del 1° de abril al 30 de junio de 2024

Ricardo Flores Bello

En cumplimiento del mandato estatutario de rendición de cuentas a las y los trabajadores, procedo a informar sobre el estado que guarda la organización sindical al segundo trimestre de 2024.

He dividido el presente informe en diversos ejes temáticos, esperando con ello facilitar su lectura y que cumpla con la expectativa de informar de manera completa y suficiente. De no ser así, me debo a las y los trabajadores y estaré en la disposición absoluta de informar a cada una(o) de ustedes en la oportunidad que me obsequien personalmente.

Demanda por pago de prima vacacional

En seguimiento a la demanda en el marco de la Revisión Contractual y en espera de que se obtuviera sentencia relativa al caso, el Juez responsable -mediante documento emitido por el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC)- se manifestó por “privilegiar la negociación colectiva”. Con esta decisión, se pasó a tratar el caso como parte de la negociación colectiva. La correlación de fuerzas no favoreció que se resolviera por parte del tribunal la controversia laboral de fondo, pero sí manifestó que “quedan salvaguardados los derechos de las y los trabajadores”. Toda vez que dentro de la “negociación” la única forma de resarcir nuestros derechos es la huelga, una vez agotada la negociación sin ser resuelto el caso, se tendrá que exigir nuestro derecho por la vía individual acumulada.

Actualmente estamos dando seguimiento y continuaremos buscando alternativas para lograr

resarcir nuestro derecho.

Revisión contractual 2024-2025

A partir de la prórroga solicitada para el 30 de mayo a las 12:00 horas para llegar a una negociación favorable para las partes que permitiera conjurar la huelga mediante un acuerdo y/o ejercer nuestro derecho a huelga, ocurrieron los siguientes hechos:

Queja ante la OIT

Derivado del retiro de nuestras mantas realizado el 26 de marzo por personal militar del destacamento apostado en el ININ, se decidió no dejar pasar esta afrenta e intento de intimidación a las y los trabajadores nucleares y a su organización sindical. Por tal motivo acudimos a las oficinas de la Organización Internacional de Trabajo (México - Cuba) el 5 de abril, donde fuimos recibidos por el Director de la oficina y entregamos el documento respectivo para que se entregara ante las oficinas centrales en Viena. Por la gravedad de lo ocurrido y ante la posibilidad de que se use como precedente contra otras organizaciones de trabajadores, continuaremos el proceso.

Como parte de nuestra política de alianzas y buscando la solución del conflicto laboral, mantuvimos un canal de información constante ante las diferentes instancias de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). Solicitamos la emisión de un documento firmado por la Presidencia Colegiada en protesta por las acciones realizadas por parte del ININ contra la libertad sindical, así como la manifestación pública en contra.

A principios de abril recibimos una llamada del Lic.

Francisco Sáenz, del CFRCL, para actualizar la información en el entorno de la revisión contractual. Se le informó que el ININ no tenía oferta económica, pues de acuerdo con su dicho, la oferta realizada de 3.8% caducaría el 30 de marzo de 2024.

El 15 de abril se retomó el proceso de negociación en el CFRCL mediante reunión híbrida a la que el SUTIN se presentó de manera presencial y el ININ mediante conexión remota. El Instituto ratificó formalmente que no existía en ese momento ofrecimiento salarial y se reiteró lo avanzado en tres cláusulas que se encontraban con un acuerdo inicial. En esa reunión tuvimos la oportunidad de entrevistarnos con el director del CFRCL, Lic. Alfredo Domínguez Marrufo, quien nos informó que el Centro estaría en la mejor disposición de realizar su labor como ente conciliador, para destrabar el proceso de negociación.

Con un escenario adverso a las posibilidades de solución del conflicto, la comisión negociadora (CR, CEN y CNVF), después de un análisis del contexto, acordamos preparar lo necesario para la huelga, así como diversos escenarios de acercamiento con actores que pudieran intervenir para abrir canales de interlocución. Algunas acciones programadas fueron: publicación de carteles, distribución de información por medios electrónicos, realizar grupos de discusión colectivos (informativos), reunión del Comité de Huelga para acordar los preparativos de ésta, asistir a la conferencia mañanera de la presidencia.

La reunión del comité de huelga del 22 de abril se realizó en un ambiente de indignación ante la actitud de la administración que retiró lo mismo nuestras mantas relativas a la revisión contractual que el ofrecimiento económico.

En estas condiciones, el comité de huelga ratificó las propuestas de la comisión negociadora y propuso además: colocar nuestras consignas de protesta en un espectacular fuera del ININ (lo que no se concretó por los trámites que se debían realizar), hacer un análisis sobre las irregularidades en que el ININ está incurriendo, la forma en que se administra el instituto, realizar una manifestación en la vía pública (carretera México -Toluca entre otras), manifestar nuestra inconformidad ante SENER – CNSNS, realizar videos emitidos por el CEN del SUTIN para ampliar la comunicación con los agremiados, realizar un carrusel con los vehículos de los trabajadores en la autopista México – Toluca,

colocación de mantas en el puente vehicular, portación de brazaletes alusivos a la revisión contractual y desplegados en la prensa nacional.

Como parte de la vinculación para buscar actores que pudieran ayudar en la solución, el 23 de abril tuvimos la oportunidad de reunirnos en el Senado de la República con la Senadora Rocío Adriana Abreu Antiñano (Presidenta de la Comisión de Energía) y el Senador Napoleón Gómez Urrutia (Presidente de la Comisión de Trabajo) quienes manifestaron su disposición para intervenir en la medida de sus posibilidades en el asunto.

Se acordó realizar un simulacro de huelga en el Centro Nuclear y una reunión remota para avanzar en la generación de las condiciones necesarias para el posible estallamiento de la huelga.

El 15 de mayo se realizó audiencia en el Tribunal Laboral, en la que nuevamente la Administración del ININ reiteró la inexistencia de propuesta económica y el contenido de las tres cláusulas consensuadas ante el juez. De manera simultánea, personal del ININ retiró del Centro Nuclear la totalidad de las mantas alusivas al proceso de revisión contractual, aludiendo a disposiciones contenidas en una auditoría realizada por la CNSNS, como parte de su estrategia para justificar el atentado contra nuestros derechos. Al término de la audiencia, tímidamente el ININ dejó entrever la posibilidad de ofrecer un 3% de incremento al Salario Cuota Diaria.

En este marco se dio la respuesta del juez responsable de la demanda del pago de la prima vacacional interpuesta por el SUTIN en contra del ININ, dando sentencia en términos de privilegiar en el marco de la revisión contractual, la negociación del caso por las partes, sin resolver el caso de fondo.

El 23 de mayo en reunión en el CFRCL para abordar el tema del Salario Mínimo vs Salario Cuota Diaria, se solicitó la presencia de compañeros(as) del área de nómina, especialistas por parte del SUTIN, quienes expusieron elementos que demostraron que la percepción mínima que perciben los trabajadores nucleares por jornada diaria de trabajo es la plasmada en el anexo de salario cuota diaria, lo que concuerda con lo que se expresa en la LFT. A esto el ININ se negó a discutir señalando únicamente que no tenían ningún comentario al respecto y que SHCP le había marcado una directriz al respecto.

Entre las acciones derivadas del plan de huelga se acordó un desplegado en la prensa. En plática con el compañero Carlos Hugo Morales, Secretario General del STUNAM, nos ofreció como una acción de solidaridad por parte de su organización, la publicación de un desplegado.

Los acuerdos emanados de la plenaria de la UNT con respecto a la negociación del SUTIN fueron:

- Firma de documento dirigido al Secretario de Trabajo, en apoyo a nuestra revisión contractual, firmado por la presidencia colegiada.
- Aportación de mantas de apoyo por las organizaciones hermanas.
- Publicación de cintillos en la prensa nacional.

Conforme se avanzaba, el estrés en la negociación se reflejó en la crítica de las acciones que se desarrollaron. En algunos casos por el retraso del cumplimiento de acciones acordadas, así como una crítica interna que en ocasiones buscaba responsables en nuestras propias filas, desviando la mirada de las acciones del ININ en contra de la organización sindical.

Para contrarrestar esta situación, se convocó a asamblea y se retomaron los grupos de discusión colectivos, así como la realización de un mitin en la SENER.

El 24 de mayo se tuvo reunión en el TLFAC a la cual fueron convocados por el juez representantes de la SENER y de la SHCP. A esta audiencia también asistió personal de la OIT. Fue una reunión donde las instituciones del estado hicieron un bloque contra el sindicato y en la cual obraron por consigna, para justificar a la administración del ININ, situación que no extrañó a la comisión negociadora. El ININ en esa reunión ofreció 3.8% de aumento al Salario Cuota Diaria regresando a los términos ofrecidos antes del 31 de marzo.

El 28 de mayo y parte de la madrugada del siguiente día, se llegó a una propuesta de 3.9% de incremento al Salario Cuota Diaria y el posible acuerdo en 5 cláusulas del CCT, independientemente de las cláusulas indexadas al incremento salarial.

Conforme se avanzaba o se trababan las negociaciones, la información fluyó constantemente en el Centro Nuclear, Maquixco y Subsede Sureste.

Para estos momentos, la negociación se dio en términos de una movilización en la calle, por nuestra parte y el intento de la patronal por fracturar la unidad de la comisión negociadora, así como intentar desmovilizar a la organización sindical y forzarla al estallamiento de la huelga. La representación sindical solicitó una prórroga para dar espacio para la consulta a las y los trabajadores sobre el estallamiento de la huelga ante las condiciones de la negociación. Se convocó al Comité de Huelga para informar sobre las condiciones a ese momento de la negociación.

Para llegar a este escenario se tuvo que pasar por diferentes vicisitudes como el desconocimiento por parte del ININ de los avances acordados entre las partes, plasmados en una minuta de trabajo realizada por el Tribunal y el CFRCL. El ININ desconoció la minuta que fue presentada en su momento a la asamblea, la que otorgó anuencia para firmar un convenio. Este desconocimiento complicó la negociación con una práctica sin higiene política del ININ ante lo trabajado y acordado, situación que ha marcado desafortunadamente el actuar de la relación laboral en el ININ.

Llegamos así a la asamblea del 3 de junio en el Centro Nuclear. Después de sortear la constante falta de credibilidad y certeza con el interlocutor del ININ, se consultó a los trabajadores y trabajadoras nucleares en un ejercicio democrático, para decidir sobre el estallamiento de huelga. La participación de las y los trabajadores nucleares fue de manera decidida y mayoritaria, en la que los posicionamientos a favor y en contra de la huelga, dieron paso a una fórmula de consenso

El CEN planteó al conjunto de las y los trabajadores que ante la actitud de la administración del ININ era necesario considerar seriamente el estallamiento de la huelga; después de un análisis de la situación, la asamblea, mediante decisión colectiva, acordó no tomar en ese momento la decisión sobre el estallamiento a huelga y mandató a la comisión negociadora para regresar a la mesa de negociación para intentar llegar a un acuerdo que salvaguardara los temas de salario mínimo y prima vacacional, en concordancia con el documento original "RONDA DE TRABAJO EN EL TRIBUNAL" del 28 de mayo de 2024, firmado por el Juez de Distrito, el Conciliador Federal y el Secretario Instructor, en el que participaron las partes en su

redacción y consenso.

En consecuencia, con el mandato de la asamblea se regresó a la mesa de negociación para llegar a los siguientes acuerdos que dieron fin a la negociación de la Revisión Contractual 2024:

4% de aumento al Salario Cuota Diaria y modificación al siguiente clausulado:

Cláusula 7. Vigencia e impresión del contrato.

Cláusula 74. Permisos.

Cláusula 109. Cooperación económica Organismo Sindicato.

Cláusula 112. Auditorios y locales.

Cláusula Teletrabajo

Estos fueron los resultados de la revisión contractual. Con la modificación de las cláusulas se abre una nueva etapa de funcionamiento sindical y la adaptación al nuevo modelo laboral en el país.

Después de la firma del convenio, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo se publicó y entregó de manera profusa a las y los trabajadores nucleares para la consulta correspondiente.

Solidaridad con el SUTIN

Al informar en el pleno de la **UNT** sobre el estado de la negociación se recibió el apoyo irrestricto por parte de las organizaciones representadas en la unión. Cabe destacar entre otros, el apoyo recibido por nuestros compañeros(ras) del STUNAM (Carlos Hugo Morales Morales y su CE) que nos apoyaron con la publicación de un desplegado en la prensa nacional en solidaridad con nuestro movimiento; también se dio la intervención del STRM (Francisco Hernández Juárez y su CEN) mediante la intervención ante STPS.

FASU/ENADI. Se tuvieron diversas reuniones con el Frente Amplio Social y Unitario/Encuentro Nacional de Dirigentes para informar del desarrollo de nuestro proceso de negociación y solicitar su apoyo solidario.

Nueva Central de Trabajadores. Se participó en el Foro “Jubilaciones, pensiones y conflictos activos”, en las instalaciones del SME donde se abordaron temas del sistema de pensiones y pudimos compartir la problemática de la revisión contractual del SUTIN y recibir de parte de esta central el apoyo para con nuestro movimiento.

CNSUESIC. Por parte de las organizaciones integrantes de CNSUESIC, hubo un seguimiento constante de nuestro proceso y se dieron reiteradas muestras de solidaridad, especialmente por el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo.

STAUS (Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora). Se tuvo la oportunidad de reunirse con el Secretario General el Co. Cuauhtémoc González a quien se ofreció la ayuda solidaria del SUTIN en su revisión de contrato y de manera recíproca nos ofrecieron la solidaridad del STAUS hacia nuestra revisión contractual.

Solidaridad internacionalista. Reunión el 7 mayo con representantes de los Steel Workers en la búsqueda de alianzas para la solidaridad con nuestro movimiento de huelga.

Impulso al fortalecimiento de la energía nuclear SUTIN-URAMEX

Como parte de los esfuerzos realizados para fortalecer nuestra materia de trabajo, se encuentran los trabajos realizados ante la Cámara de Diputados con la presentación de la iniciativa para modificar la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia nuclear, que pretende recuperar para el ININ las funciones que tenía URAMEX. Para esto se han realizado foros “Energía Nuclear y Uranio Mexicano” para la difusión del proyecto en distintas sedes, como la Cámara de Diputados, la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, Hermosillo, Sonora. Este último, al que asistió una representación del SUTIN, contó con la presencia del Gobernador del Estado y, entre otros resultados, se programó una reunión con el gobernador en la que se la agenda incluye la propuesta de retomar el Centro de Ingeniería de Reactores, así como la reactivación de las actividades de la extinta URAMEX e integrar en el Plan Sonora, la posibilidad de generación de energía y desalamiento de agua marina por medios nucleares.

Primero de mayo 2024

A la par del proceso de negociación y como parte de la estrategia de la revisión contractual, el contexto en el que se realizó la jornada de lucha del primero de mayo resultó *sui generis*, ya que se dio un paso en la unidad obrera con la participación de diversos referentes sindicales como: UNT, Nueva Central de Trabajadores, CNSUESIC, CNTE,

CROM, CROC, entre otros, como no se habían conformado antes en un proceso de unidad. En los preparativos nuestra Secretaría del Exterior logró negociar espacios para la difusión de nuestro movimiento de huelga. Se mantuvo el encabezar la columna 3 de la UNT, así como ser orador en la plancha del zócalo para manifestar la postura del SUTIN en cuanto a la política laboral del gobierno de la cuarta transformación hacia el movimiento obrero y hacia nuestro proceso de negociación de revisión contractual.

El SUTIN fue invitado al evento oficial de Conmemoración “Día de Trabajo en Palacio Nacional”. En el evento se tuvo la oportunidad de platicar sobre nuestra revisión contractual con la Maestra Luisa María Alcalde Lujan (Secretaria de Gobernación), Maestro Marath Baruch Bolaños López (Secretario de Trabajo) y Lic. Alfredo Domínguez Marrufo. Asimismo, se entregó en mano del presidente Andrés Manuel López Obrador un oficio con la petición de seguimiento a nuestro caso.

Al término de la marcha, el contingente del SUTIN se desplazó a la comida organizada para ellos(as) para la convivencia de las personas que participaron en el evento, desarrollándose ésta de manera grata y sin incidentes.

Asistencia a la mañanera en el Zócalo

El 8 de mayo se concretó la propuesta de manifestarnos en el Zócalo de la Ciudad de México en la “mañanera”, rueda de prensa de la presidencia, la que se vio matizada por varias dificultades que debió sortear el contingente del SUTIN. Al llegar a las 6:00 am a la cita en las inmediaciones de Palacio Nacional, nos sorprendió encontrar acordonada la Plaza de la Constitución por personal de seguridad pública que solo permitió el paso hasta aproximadamente las 10:00 horas. Así, nos vimos forzados a buscar otro acceso a la plaza, lo que encontramos por la estación *Zócalo* del metro. Una vez en la misma, inició la manifestación y después los compañeros buscaron la forma casi clandestina de introducir el sonido a la plaza.

Reunión con elementos del ejército mexicano

Con relación al retiro de mantas que se dio por parte de efectivos militares, en la primera quincena

de mayo se presentó en la oficinas sindicales del Centro Nuclear, quien se identificó como el General de Brigada Diplomado del Estado Mayor José Martín Luna de la Luz con una comitiva, para expresar que el ejército mexicano no tenía ningún interés de intervenir en asunto laboral alguno y que el personal militar apostado en el Centro Nuclear recibió órdenes de quien se limitó a mencionar como “la señorita licenciada” quien dio la instrucción para el retiro de las mantas, comentando el general que esto no debió de haber ocurrido. En la reunión, solicitamos una relatoría de los hechos a lo cual accedió y dijo que no habría impedimento, pero que tendría que ser solicitado por escrito. Así se hizo y hasta el momento no ha habido respuesta, aun reiterando la solicitud inicial.

Registro de la modificación de directiva sindical

El 19 de abril, después de un largo proceso para el cubrimiento de las vacantes de los cargos de representación sindical en las secretarías del Interior y Cultura Obrera, que fue complicado artificialmente, por fin el órgano respectivo del CFRCL entregó a esta representación sindical el documento que da cuenta del cubrimiento oficial de los puestos de representación en el Comité Ejecutivo Nacional de las secretarías referidas, incorporándose los compañeros elegidos para esta representación sindical.

Modificación y registro de los estatutos 2024

El 13 de junio, derivado de los acuerdos de nuestro 28° CNO y ratificados en asamblea, se entregó por parte de CFRCL la constancia de modificación estatutaria por parte del SUTIN por lo que ya se cuenta con el documento. No obstante, para efectos prácticos las decisiones de la vida interna en el SUTIN son facultad y decisión de las y los trabajadores sindicalizados y son vigentes una vez que son ratificados por la Asamblea.

¡Hasta la victoria siempre!

¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!

¡Por debajo de la ley nada, por encima de la ley nadie!

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría del Interior

Segundo Informe Trimestral
1º de abril al 30 de junio del 2024

*Leoncio García Reyes
Luis Enrique Ledezma Fuentes*

I. Introducción

Se presenta el segundo Informe Trimestral de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1º de abril al 31 de junio del presente año, dando cumplimiento a los preceptos que establecen los Estatutos vigentes con la finalidad de lograr una práctica democrática en la actuación de la vida colectiva del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear.

Se menciona que el trimestre pasado estuvo marcado por una revisión contractual y salarial difícil, tensa y complicada, en la que, como sindicato, manifestamos fuerza de unión y una sola voz en asambleas, marchas, mítines, cierre de carretera; así como en reuniones de delegados, reuniones del comité de huelga y de la comisión revisora. También, además de las actividades rutinarias, colaboramos con las Secretarías General, de Organización, Exterior y principalmente, con la Secretaría de Prensa, a quienes les agradecemos su apoyo. Relevante es el hecho de que, durante este trimestre, se incorporaron los secretarios adjuntos de educación y cultura y del interior, para que el CEN, al fin, estuviera completo.

Es así como el presente informe describe las actividades realizadas durante los momentos más representativos de nuestra Organización, así como del proceso de revisión contractual 2024; también se informa la continuación de los trabajos del mantenimiento y mejoras de las instalaciones a cargo esta secretaría.

II. Actividades realizadas

Actividades y reuniones inherentes al proceso de Revisión Contractual

Esta Secretaría participó en las audiencias presenciales que se llevaron a cabo con la participación de funcionarios de la Administración del ININ, así como del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC) y del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFRL). Asimismo, estas audiencias fueron presididas por el Juez de

Distrito adscrito al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos: Gustavo Juan Ariel Lezcano y con la intervención del Conciliador del Centro Laboral, Lic. Horacio Contreras Silva y representantes de la Comisión Revisora e integrantes del CEN del SUTIN y de la CNVF.

La Secretaría del Interior participó de manera activa los días 15 de abril; 15, 23, 24 y 27 de mayo y 4 de junio en las audiencias programadas en el TLFAC y en el CFRL. En estas, esta secretaría se manifestó a favor de las propuestas presentadas por el CEN y la CR como solución de controversias tendientes al logro de acuerdos entre la administración del ININ y nuestro sindicato.

Por otra parte, y dentro de las movilizaciones realizadas, como a continuación se indica, nos responsabilizamos del traslado y movimiento de vehículos, sonido, mantas, banderines, aperitivos y botellas de agua para proporcionar a los asistentes.

- Se acudió por parte de esta Secretaría con fecha 5 de abril en una comitiva integrada por miembros del CEN, Comisión Revisora y CNVF a la Oficina en México de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en donde se realizó un mitin en la entrada de sus instalaciones en protesta por el retiro de mantas en el Centro Nuclear por parte del Ejército Mexicano.
- Con fechas 30 de abril y 1º de mayo, y en coordinación con las Secretarías de Prensa, Organización y del Exterior se realizaron los preparativos correspondientes para la marcha del primero de mayo, tales como el acondicionamiento del vehículo para transportar el equipo de sonido, traslado de mantas, banderines, bebidas y aperitivos. También, con apoyo de la Secretaría General y de la Secretaría de Organización, se realizaron actividades de limpieza y acondicionamiento del espacio donde se celebró la comida.



- Se colaboró en la preparación y desarrollo de actividades referentes al simulacro de huelga realizado en la entrada del Centro Nuclear, tales como el voceo e invitando a toda la base a participar.
- Con fecha 8 de mayo se tuvo participación de esta Secretaría en el apoyo y traslado de

vehículos, sonido, planta de generación de electricidad para la realización del mitin en la Plaza de la Constitución durante la *Mañanera*, donde se tuvo la expresión de un nutrido número de integrantes tanto del CEN, CR, emitiéndose las consignas correspondientes hacia Palacio Nacional por el reclamo y exigencias y el respeto por nuestra revisión integral y a nuestro contrato colectivo.

- Con fecha 17 de mayo se realizó mitin en las inmediaciones de las instalaciones del edificio administrativo del ININ como parte de los movimientos de exigencias y protesta por la Revisión Contractual en coordinación con las Secretarías de Prensa y Organización, con el acondicionamiento de carpa, sonido, entrega de agua y voceo en las áreas del Centro Nuclear.





- Con fecha 23 de mayo, la Secretaría del Interior, apoyó a los movimientos derivados de la revisión salarial con el traslado del vehículo, sonido, mantas, banderines y agua para la realización del mitin en las instalaciones de la SENER con la participación de los miembros del CEN, CRIM, CNVF.

- Uno de los eventos más relevante durante este proceso de Revisión Contractual fue el llevado a cabo el 28 de mayo, en coordinación de esta Secretaría del Interior y los compañeros de las Secretarías del CEN, participamos con el montaje de equipos de sonido, banderolas y mantas para el mitin programado de cierre de carretera y con la coordinación para el uso de vehículos del CEN y de compañeros de base, quienes confiaron sus unidades para el bloqueo de la glorieta del puente peatonal del poblado de Salazar y posteriormente ya con todo un contingente de más de 300 trabajadores de base se concretó el cierre de la carretera con dirección Toluca-México.
- Los días 11 y 12 de junio, en el área del comedor del ININ, se realizó la entrega del convenio de terminación de revisión contractual a los compañeros. Para tal efecto, se instalaron domos y mobiliario necesario, así como una lona en conjunto con los compañeros de la Secretaría de Prensa.
- Ya con fecha 3 de julio se llevó a cabo la participación por esta Secretaría en las actividades para llevar a cabo la consulta que establece la LFT como obligatoria para la aceptación o rechazo del convenio de revisión

contractual del 4 de junio, para lo cual en coordinación con la Secretaría de Prensa se realizaron los movimientos e instalación de mobiliario y carpas al exterior del comedor para realizar el evento.

Asambleas en el Centro Nuclear, Veracruz y Maquixco durante el presente periodo

A. Asambleas en el Centro Nuclear

Durante el presente periodo se llevaron a cabo Asambleas en el Centro Nuclear en las siguientes fechas en donde tuvo participación esta Secretaría con la instalación y sonorización en el auditorio con el equipo de sonido, así también se redactaron y elaboraron las Actas correspondientes como a continuación se describe:

- Con fecha 20 y 29 de mayo se llevaron a cabo Asamblea General Ordinaria y Asamblea Permanente en el Centro Nuclear, con la participación del Secretario General, Secretario del Interior, Secretario del Trabajo, Presidente de Debates y el Presidente de CNVF.
- Con fecha 3 de junio se llevó a cabo Asamblea General permanente en el Centro Nuclear con la participación del Secretario General, Secretario del Interior, Secretario del Trabajo, Presidente de Debates y el Presidente de CNVF.

B. Asambleas en Veracruz

- Con fecha 3 de abril de 2024, en el salón de eventos del Hotel Baluarte en ciudad de Veracruz, Ver., se llevó a cabo la Asamblea General Permanente, con la presencia del

Secretario General, un integrante de esta Secretaría y uno de la CNVF, donde se vertieron los últimos acontecimientos de la revisión contractual y salarial. Y se llevó a cabo un acuerdo único por los participantes: el NO aceptar el ofrecimiento del 3.8% de aumento salarial que hizo la Administración del ININ, con 4 votos a favor por el NO aceptar la propuesta y 0 votos por el SI aceptar la propuesta.

- El día 3 de junio se realizó asamblea en el salón de eventos del Hotel Baluarte en ciudad de Veracruz, Ver., con la participación del Adjunto de esta secretaria y un miembro de la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización.

C. Asambleas en Maquixco

- Con fecha 3 de junio de 2024, se llevó a cabo por esta Secretaría la Asamblea General Ordinaria en las instalaciones del ININ, en el Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos (CADER), con la participación de 4 compañeros sindicalizados.

IV. Trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Local Sindical en Río Becerra

- **Retiro de basura y limpieza del Auditorio de los niveles del edificio.** Durante el trimestre en mención se ha continuado con la limpieza del edificio en cada uno de los cubículos y bodegas que se encontraban sucios y con basura, así también el servicio de limpieza se ha encargado del aspirado de butacas y limpieza de alfombras del auditorio. Mensualmente, se ha solicitado al servicio de limpieza municipal para el retiro de la basura que se genera en el edificio Río Becerra.
- **Adquisición de equipo y herramienta.** El día 24 de mayo, en conjunto con la Secretaría de Prensa, se adquirieron dos diablitos de carga y un generador portátil de energía para utilizarse en eventos que se requerían para el mejor desempeño de actividades de estas secretarías en mítines y marchas. Este equipo y herramienta se incorporan al inventario de bienes. También se adquirió un repetidor de señal WiFi para su uso en el vestíbulo del edificio en Río Becerra.

V. Mantenimiento y regularización a los vehículos de cargo del SUTIN

- Con fecha 20 de mayo, se mandó a revisión de preverificación en taller y verificación en el centro de verificación, el vehículo VW Gol placas **PAT-8802** de conformidad al programa de verificación correspondiente al primer semestre del año.
- Con fecha 22 de mayo se mandó a revisión de preverificación en taller y verificación en el centro de verificación, el vehículo Nissan Tiida placas **NPK 1252**, de conformidad al programa de verificación correspondiente al primer semestre del año 2024.

Asimismo, se concentraron para su mantenimiento al taller mecánico los siguientes vehículos:

- Con fecha 14 de abril, el vehículo Vento Mod. 2022 placas **L66BMW** (rectificación frenos)
- Con fecha 21 de junio, la unidad Pointer Mod. 2005 placas **NPK 1168**. (reparación del sistema de amortiguadores).

Finalmente, el 2 de julio, se renovaron las pólizas de autoseguro de todos los vehículos del SUTIN con la empresa Qualitas, con una mejor oferta económica.

Actividades administrativas y eventos en el Centro Nuclear y local de Río Becerra

1. Actividades en Centro Nuclear

Con fecha 9 de mayo se entregó una solicitud de relatoría de hechos a la Unidad de Asuntos Jurídicos (SEDENA) por esta Secretaría del Interior derivado de la reunión del 6 de mayo con el C. General de Brigada José Martín Luna de la Luz comandante de la 22/a. Zona Militar y acuerdos con el SUTIN.

Derivado de las reuniones conciliatorias, el 14 de junio se realizó por parte del ININ la entrega de las lonas retiradas en el área de Fuente de Gammas. Una vez recibida instrucción, el personal de intendencia procedió a su recolocación. Por lo que compañeros del CEN y esta Secretaría participamos en la supervisión de la colocación y, en su caso, suministramos el material necesario para este efecto.

2. Edificio Sindical

El jueves 25 abril del 2024, en la sala de juntas del local Sindical de Río Becerra, ubicado en Viaducto Río Becerra, se llevó a cabo Pleno del CEN, con la presencia del Secretario General y con el quorum de 21 trabajadores y el presidente de la CNVF.

Con fecha 6 junio del 2024, en la sala de juntas del local Sindical de Río Becerra, ubicado en Viaducto Río Becerra, se llevó a cabo Pleno del CEN, con la participación de un quorum de 21 trabajadores de las Secretarías del CEN y el Secretario General y la participación de miembros de la CNVF.

En otros asuntos administrativos, se dio continuidad a los trámites de correspondencia de entrega y recepción de oficios y trámite ante la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario sobre el Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) que guarda el edificio sindical.

El 25 de junio, acompañado de la licenciada integrante de Asesores del despacho del apoderado legal del SUTIN, tuvimos cita con el licenciado David Morales, subdirector de PATR. Se nos informó que están realizando una búsqueda exhaustiva de información, con la finalidad de proporcionarnos una respuesta a nuestra petición. Ante esto, esta Secretaría está conformando un expediente con la información que sobre este tema se tiene.

También, el 17 de junio, se realizaron actividades de acondicionamiento del vestíbulo del edificio sindical y se proporcionó el servicio de cafetería, sonido e imagen para el evento “Una huelga a inicios del neoliberalismo” en conmemoración del entallamiento de huelga ocurrido el 30 de mayo de 1983.

Previendo programación de mantenimientos en el edificio, se han realizado recorridos en los pisos del edificio para enlistar el proyecto de mantenimientos que se requieren y deberán realizar.

VII. Colaboración con otras secretarías del CEN

- Se brindó apoyo con transporte a la Secretaría de Educación y Cultura para la adquisición de

los presentes que se entregaron por el Día de la Madre y del Padre.

- Con fecha 12 de junio, por invitación de la Secretaría del Exterior, se participó en un pleno de la UNT para compartir lo que, hasta ese momento, se tenía de avance en la revisión contractual y salarial, así como en la lectura del acta del pleno anterior. Una vez terminada, de inmediato se continuaron con las actividades propias de la Secretaría del Interior.
- También se informa que en este periodo se ha dado seguimiento al pago oportuno que realizó la Secretaría de Finanzas de los servicios en el Edificio en Río Becerra, tales como; Luz, Agua, Internet, Predial, así también de pagos de verificación de autos y tenencias vehiculares.

Diversas actividades inherentes a esta Secretaría

- Durante este trimestre se realizaron traslados del equipamiento del sonido y video desde el Centro Nuclear hacia el local sindical en Río Becerra y de regreso cada vez que se tuvieron eventos y reuniones de pleno y reuniones con Sindicatos fraternos.
- Esta Secretaría del Interior ha participado en actividades de la Revisión Salarial: en apoyo de la difusión de información al interior del sindicato, así como el apoyo técnico para sesiones remotas, participación en reuniones de la CR, asistencia en audiencias vía zoom, con el apoyo en las proyecciones del material técnico relativo a la revisión contractual durante las reuniones del CEN.
- Entre las tareas que corresponden a esta Secretaría está realizar compras de víveres, aperitivos, agua para atender actividades del CEN tales como Plenos, para reuniones de comité, marchas y mitines, así como adquirir accesorios y dispositivos para el acondicionamiento del sonido.
- Dentro de las actividades y tareas administrativas durante el trimestre fue la redacción de actas de comités de adquisiciones, actas de asamblea y plenos llevados a cabo en el periodo.
- Se participó en la realización de grupos de trabajo en las áreas de la Biblioteca,

Subcrítico y Comercialización y en algunas ocasiones en el área de Física y Capacitación en apoyo a la Secretaría del Exterior, en los que se vertieron opiniones y sugerencias que respaldaron nuestra revisión integral, así como críticas y observaciones para su atención y seguimiento. Cabe destacar que, un tema común, es sancionar al CEN anterior, por lo cual se ha solicitado a la CNVF iniciar lo que, por estatuto le compete para este tema.

- Otra de las actividades administrativas realizadas en este periodo fue dar trámite a los oficios de solicitud de ayudas presentados por encargados de las

disciplinas ya integrados ante la Secretaría de Finanzas.

Concluimos manifestando que esta Secretaría del Interior ha seguido y seguirá en el mismo sentido de colaboración sumatoria para realizar las tareas que le competen y seguirá esforzándose para dar el exacto cumplimiento de lo que marcan las disposiciones estatutarias, siempre conduciéndose en pro de la legitimidad que compete a toda organización responsable; y reiteramos a todos los trabajadores de la Organización que estaremos reforzando esfuerzos para poner en alto el prestigio de este Comité y del Sindicato de los trabajadores de la Industria Nuclear.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Trabajo

Segundo Informe Trimestral
8 de abril al 30 de junio de 2024

*Ricardo Alfonso Anaya Mosqueda
Erika Karina Torres Navarro*

Este segundo informe trimestral de la Secretaría de Trabajo que corresponde a los meses de abril a junio del año 2024, se realiza con base en los artículos 76.19 del Capítulo V “Comité Ejecutivo Nacional” de los Estatutos vigentes del SUTIN. Se inicia el 8 de abril por los días de descanso colectivo del 1º al 5 de abril, fecha en la que de acuerdo al emplazamiento a huelga al ININ ya debería de estar solucionado, pero debido al no tener una propuesta seria de aumento salarial por parte del ININ y a falta de los lineamientos o protocolos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto del aumento salarial para los empleados federales, se prorrogó tal situación hasta las 12 del día del 30 de mayo del 2024; la cual al no tener un acuerdo conciliatorio entre las Partes, se continuó hasta el 4 de junio.

Actividades de la Secretaría del Trabajo

Con base en el artículo 77.3 “Secretaría de Trabajo”, y en específico los artículos 77.3.1, 77.3.2, 77.3.3, 77.3.4, 77.3.5, 77.3.6, 77.3.9, 77.3.10, 77.3.11, 77.3.12, 77.3.16, 77.3.17, del Capítulo V “Comité Ejecutivo Nacional” de los Estatutos vigentes del SUTIN, se han realizado las siguientes actividades:

1. Asambleas

Se ha estado presente en todos los actos sindicales convocados, entre ellos 3 Asambleas generales; además de éstas, se participó en dos reuniones informativas presenciales a distancia vía ZOOM.

2. Programa de acción

Como parte del Plan de Acción para fortalecer las demandas contractuales se acordaron diferentes actos en el ININ o fuera de él, participando en todos ellos. Entre esos tenemos la Marcha-Mitin del 1º de mayo, mitin en el Zócalo para manifestarnos en “La Mañanera”, un mitin y simulacro de huelga en el edificio administrativo y a la entrada del ININ respectivamente, así como en el bloqueo a la carretera México-Toluca a la salida del ININ; Asistencia a tres reuniones con el Comité de Huelga del SUTIN.

3. Comisión revisora

Se estuvo presente en 2 reuniones presenciales y una a distancia vía ZOOM convocadas con las y los integrantes de la Comisión Revisora, tratando asuntos para la defensa del clausulado propuesto

del Contrato Colectivo de Trabajo, así como las acciones inmediatas de movilización y comunicación para fortalecer las pláticas en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC) y Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL). Aunado a ello, se organizó con sus integrantes la participación y la solicitud de permisos a las audiencias de dichas dependencias.

4. Revisión contractual

En este periodo, la revisión contractual se reinicia con una reunión el 16 de abril en el CFCRL de manera presencial por parte de la representación sindical y de manera virtual por parte del Organismo. En ella la Administración retira su ofrecimiento previo del 3.8% de aumento salarial optando por una actitud intimidatoria y chantajista. Se tenía una gran esperanza de que esta revisión tuviera un gran logro general debido a la promesa del juez de no firmar aunque nosotros estuviéramos de acuerdo (obvio que no) algo que estuviera por debajo de la Ley Federal del Trabajo (LFT), en lo cual entraba nuestra petición de solicitud de prima vacacional igual a la contractual para los días adicionales de vacaciones establecidas recientemente en dicha Ley y la nivelación salarial para los y las trabajadoras del ININ cuyo salario cuota diaria fuera inferior al Salario Mínimo Nacional.

El último día de pláticas después de una prórroga adicional y antes de firmar el Convenio de desistimiento, el juez del TLFAC traicionó a la base trabajadora del SUTIN al no respetar su palabra y externar a la parte sindical su intención de firmar el Convenio, aunque éste contuviera dos violaciones flagrantes a la Ley Federal del Trabajo descritas en el párrafo anterior.

Los logros y resultados después de esta revisión contractual, personalmente nos dejan una sensación ambivalente de satisfacción y desencanto. Satisfacción, porque dimos el 100% de nuestro esfuerzo y empeño en que las cosas llegaran a su mejor término colectivo y no fue posible; y desencanto por ver que en nuestro país los que deben de proporcionar justicia y respetar las Leyes no tienen palabra y están en contubernio y al servicio de los patrones y del sistema esclavizante de la clase trabajadora.

En este trimestre se tuvieron 2 reuniones con un conciliador en el CFCRL y 6 con un juez en el TLFAC todas ellas presenciales con las autoridades del

ININ, excepto en una de ellas que la hicieron vía ZOOM. De las Todas las reuniones llevadas a cabo en el TLFAC se tienen los audio-videos los cuales se subirán a la página del SUTIN en los próximos días.

5. Convocatorias a plenos

Con base en el artículo 2, Capítulo II "CONVOCATORIAS", del Reglamento de Plenos del Comité Ejecutivo Nacional, la Secretaría de Trabajo hemos estado presentes y participando en los plenos de CEN-CNVE, realizados en las instalaciones de Río Becerra y en la Marquesa.

6. Grupos de trabajo

De acuerdo con el artículo 14, del Capítulo IV "Las reuniones, Grupos de Trabajo", del Reglamento de la Organización de Base de los Estatutos vigentes, se atendieron 15 grupos de trabajo a nuestro cargo descritos en el rol bisemanal, y a solicitud de la Secretaría de Organización, también colaboramos cubriendo grupos de trabajo asignados a otras Secretarías, cubriendo a veces hasta 2 grupos en un día.

7. Trámites sindicales:

Conforme a las cláusulas 72, 74 y 97 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) vigente se realizó al menos dos veces al día la gestión de los trámites sindicales con firma electrónica durante el periodo que se informa, además de la entrega de trámites y constancias médicas en físico.

8. Retardos

Se ha apoyado a los y las trabajadoras sindicalizadas en la justificación de retardos, de acuerdo con la cláusula 3.4 "Retardos" del Reglamento Interior de Trabajo, informando para su justificación oportunamente a las autoridades del ININ.

9. Demandas

Al ingresar el 3 de febrero del 2023, colectivamente ya se tenían 2 demandas previas, las cuales son: la del Expediente Número 421/2015 en la cual se demanda el faltante del pago de aguinaldo del 2013 y la otra es la conocida como demanda 999 o trato discriminatorio de la cual, el 29 de febrero se llevaron todos los documentos para su atención por el TLFAC.

Otra es la que se ingresó a mediados de diciembre

del 2023 referente a la falta de pago de la prima vacacional debida a los días de adicionales de vacaciones contemplados en los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) y de la cual hasta la fecha de este informe aún no se tienen noticias por parte de las autoridades laborales.

Puede que en el transcurso del siguiente trimestre y de acuerdo a como se desenvuelvan las pláticas conciliatorias por la revisión contractual y al empecinamiento de la administración del ININ en que las cosas como están, están bien y si no creemos que así sea, estamos en nuestro derecho de demandarlas ante quien corresponda, pues al menos en pláticas ha quedado manifestado por su parte que respecto de la violación a que por Ley nadie puede tener un salario menor mínimo se debe gestar otra demanda para resarcir su cumplimiento, independientemente si además de ésta hubiere otras en el curso de las pláticas, se actuará conforme a derecho.

10. Varios (Misceláneos)

- En este periodo sólo hubo el **Finiquito** de una compañera que había solicitado con anterioridad su permiso prejubilatorio de 3 meses.
- Se colaboró en la entrega de oficios a dependencias federales por retiro de mantas de la SEDENA.
- Se recibe oficio del CFCRL dando de alta en el CEN a Luis Enrique Ledezma Fuentes y Eudoxio Hernández Preciado como Secretarios

Adjuntos del Interior y Cultura Obrera del SUTIN.

- Asistencia a la JFCA, Junta Especial # 10 y # 6, por aguinaldo no pagado en 2013.
- Reunión con el Senador Napoleón Gómez Urrutia 23/abril y con el Ing. Francisco Hernández Juárez (TELMEX) 31/mayo para tratar asuntos de apoyo a la revisión contractual.
- Reunión SUTIN-SEDENA en el ININ sobre retiro de mantas 6/mayo.
- Reunión con funcionarios del ININ sobre la contratación de eventuales para laborar en la Central Nuclear Laguna Verde, la cual no se llevó a cabo por problemas administrativos del Organismo.
- Hubo un levantamiento de Acta Administrativa a un compañero, la cual no tuvo sanción por improcedente.
- Se entrega el Convenio ININ-SUTIN sobre desistimiento de huelga para conocimiento de los trabajadores 11-12/junio y su posterior aprobación o rechazo mediante consulta.
- Reunión ININ-TLFAC-CNSNS-SUTIN sobre reinstalación de mantas del Sindicato 14/junio.

Para cualquier aclaración o duda nos ponemos a sus órdenes.

¡SI AL ESTADO DE DERECHO, NO AL DEL COHECHO!

Secretaría de Organización

Segundo Informe Trimestral
8 de abril al 30 de junio de 2024

*Pavel López Carbajal
Beatriz Araujo Carbajal*

En cumplimiento del artículo 76.19 de nuestros estatutos se presenta el informe de las actividades realizadas por la Secretaría de Organización gestión 2023-2025; comprendiendo el periodo del 1 de abril al 30 de junio del año en curso.

Introducción

En este periodo, la secretaría de organización continuó con las actividades preparadas por el Comité

Ejecutivo Nacional (CEN) en conjunto con la comisión revisora; con la finalidad de lograr una mejora en el ofrecimiento del incremento salarial, así como la aceptación del clausulado planteado en el emplazamiento a huelga al cual la administración mantenía una posición cerrada en lo referente al cambio o adecuaciones. En este sentido, las acciones y recursos del CEN fueron enfocados para lograr un acercamiento con la cabeza del sector, la Secretaría de Energía (SENER) así como una difusión en

diferentes medios de la situación que el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) atravesaba en su proceso de revisión.

Actividades generales

En abril, el proceso de revisión contractual continuó con mucha presión. Por una parte, el ultimátum impuesto por la administración del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), donde condicionaba el ofrecimiento hasta el último minuto del mes de marzo y por otra, el retiro de mantas, todo ello motivado desde nuestro punto de vista, por el rechazo que los compañeros sindicalizados manifestaron en asamblea, mediante voto libre, directo y secreto. Aunado a esto, se agregó la inactividad debido al periodo vacacional de semana santa por el que atravesamos, lo cual mermó la respuesta a las acciones del CEN. Por ejemplo: una escasa participación por parte de la base, al mitin (5 de abril) frente a las oficinas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde se presentó la queja por el retiro de mantas propias y de organizaciones sindicales fraternas en apoyo a nuestra revisión.

Esta situación, atrajo la mirada de la prensa local; permitiendo que el SUTIN fuera nota en varias ocasiones; aunado a esto, el CEN realizó su parte al publicar desplegados, donde manifestó la inconformidad al trato que se daba a nuestra organización. De igual forma, en la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), nuestra organización planteó los agravios sufridos por parte de la administración y del personal del ejército apostado en el Centro Nuclear “Dr. Nabor Carrillo Flores”. La respuesta por parte de nuestras organizaciones hermanas, no se hizo esperar, al condenar tales acciones, así como muestras de solidaridad a nuestro movimiento, e incluso un desplegado pagado por el STUNAM.

A mediados del mes se llevaron varias reuniones con la comisión revisora (15 y 18 de abril), comité de huelga (22 de abril) y pleno de comité (25 de abril), donde se abordaron temas relevantes como el plan general de huelga, solicitud de audiencia con la secretaría del Trabajo y de Energía, presencia en La Mañanera, preparación de carteles, brazaletes, planeación del carrusel y mítines en el centro nuclear. Adicional a ello, se trabajó de manera conjunta con los preparativos para la marcha y comida del 1° de mayo, lo cual contempló, indumentaria, camiones, comida, bebida y servicio para el evento.

En mayo debemos resaltar la participación del SUTIN, durante la tradicional Marcha-Mitin del 1° de mayo, que destacó en comparación con otras ocasiones, debido en parte, a un contingente nutrido, apoyado en gran medida por familiares de nuestros agremiados pero, sobre todo, por la importancia del momento político por el que atravesábamos (retiro de mantas), a tal grado que nuestro secretario general formó parte del grupo de oradores en la explanada del zócalo.

Tal fue el impacto, que el 6 de mayo se tuvo reunión con personal militar de la zona en el local sindical del Centro Nuclear, donde en primera medida, se nos ofreció una disculpa por los hechos ocurridos el 26 de marzo. En particular, se enfocó la reunión sobre las funciones que el ejército realiza para el ININ, según el contrato que tienen con la institución.

Aunado a ello, el 8 de mayo, el CEN, Comisión Revisora y algunos compañeros sindicalizados, hicimos acto de presencia en la explanada del zócalo capitalino, con motivo de *la mañanera*, para expresar en un mitin nuestra inconformidad ante los atropellos sufridos a manos de la administración a nuestro proceso de revisión contractual; algo a destacar, es que el zócalo se encontraba acordonado desde las primeras horas de la mañana, pero la determinación del CEN y de los compañeros se mantuvo, logrando así alcanzar el objetivo planteado, manifestándolo en el acto correspondiente.

Por otra parte, durante el mes continuaron las actividades de movilización tanto internas como externas, como es el caso de los grupos de trabajo “colectivos” (9 y 14 de mayo), en los cuales se mantuvo informando a la base de todos los eventos y acontecimiento que se presentaban tanto en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) como en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos (TLFAC) durante las diversas audiencias (24 de mayo) que se tenían con el ININ. Adicional a ello, continuaron las reuniones de zoom (6, 13 y 21 de mayo), donde se vertía la información relevante del proceso de revisión, al igual que se recibían propuesta a contemplar en el plan general de huelga; así también como el simulacro general de huelga (22 de mayo) donde hubo una amplia participación de la base y no debemos olvidar nuestra marcha-mitin (23 de mayo) a SENER que por las circunstancias de ese día en particular solo se realizó el mitin, más sin embargo, se logró que nuestra comisión fueran recibida en dicha institución,

para que plantearan la situación que atravesaba nuestro proceso de revisión, y que ayudarían en nuestra reunión en el TLFAC el 24 y 27 de mayo.

Un hecho no menos importante, es sin duda, el mitin carretero que el CEN, el comité de huelga y los sindicalizados lograron a pesar de todas las condiciones adversas el día 28 de mayo, en donde el SUTIN demostró que la unidad y la determinación es la base fundamental para el logro de los cambios deseados; y ante todo pronóstico en contra, finalmente se logró una propuesta del 4% de incremento salarial, así como la aceptación de modificación al clausulado. Lo que llevó el 4 de junio, a la firma del convenio en el TLFAC entre el SUTIN y el ININ. El cual, los sindicalizados tendrán que ratificar mediante voto libre, directo y secreto.

Para el mes de junio, las actividades adicionales que se deben mencionar son la realización del

pleno del CEN (6 de junio), la emisión de convocatoria de consulta para el convenio de revisión contractual, la asistencia a audiencia en el TLFAC (21 de junio) para la lectura del veredicto a la demanda del concepto 999 y reunión (25 de junio) en Rio Becerra para la planeación de los preparativos al 29° Congreso Nacional Ordinario (CNO). Pero, sobre todo, la participación en la recolocación de las mantas en el Centro Nuclear “Dr. Nabor Carrillo Flores” el 14 de junio, a la cual asistieron, el juez del TLFAC en materia de trabajo, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas, observadores de la Organización Internacional del Trabajo, una comisión del ININ y una del CEN del SUTIN, dejando un hecho sin precedente, ante los actos cometidos durante nuestra revisión contractual 2024.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Política Nuclear

Segundo Informe Trimestral
1º de abril al 30 de junio del 2024

*M en C. Jorge Aguilar Balderas
Dr. Jaime Moreno Alcántara*

En cumplimiento del artículo 76.19 de los Estatutos del SUTIN, referido a las facultades y obligaciones del Comité Ejecutivo Nacional, la Secretaría de Política Nuclear, presenta su informe de actividades realizadas en el segundo trimestre de 2024 del CEN-SUTIN 2023-2025.

1. Actividades Generales de la Secretaría de Política Nuclear

Revisión Contractual



Participación en las audiencias del proceso de revisión contractual 2024, tanto en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), como en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con sede en la Ciudad de México (TLFAC). Participación en el mitin torta y el simulacro de huelga, participación en la marcha a la Secretaría de Energía (SENER) el día 24 de abril del presente año.

05 de abril

Participación en el mitin frente a la oficina para México y Cuba de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), donde también se ingresó una queja dirigida al Comité de Libertad Sindical y a la Dirección General de la OIT, en la que se señala la situación el retiro de unas mantas por parte de la SEDENA como represalia al rechazo de la asamblea a la propuesta de aumento salarial del 3.8% de la administración del ININ, lo que afecta la libertad sindical y el derecho a la libre expresión y se pide la intervención del organismo.



11 de abril

Participación en el foro Energía Nuclear y Uranio en México en la ciudad de Hermosillo, Sonora. Dicho foro tiene por objetivo generar conciencia en la población acerca de la importancia de tener un programa nuclear en nuestro país y asimismo es para impulsar la iniciativa de reforma a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear. Para este evento se invitó a investigadores, académicos, profesionistas, jubilados y especialistas en el área nuclear de diferentes instituciones y asociaciones. El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, inauguró el Foro.

23 de abril

Se acudió al tribunal número 6, para la audiencia incidental de reposición de autos, donde solicitaban la hoja 1 faltante en la demanda de aguinaldo. Esta fue entregada por la abogada de la administración, Lic. María de la Luz Mendoza Jiménez.

25 de abril

Reunión en el local de Río Becerra para elaborar un documento con los comentarios de los trabajadores, respecto a la respuesta que da la administración a la demanda correspondiente a las violaciones del contrato



colectivo de trabajo y trato igualitario del mismo (Para el pago de la clave 999). Se elaboró documento y se envió al asesor jurídico para su presentación.

01 de mayo

Participación en el desfile conmemorativo

a los mártires de Río Blanco, Cananea y Chicago.

06 de mayo

Reunión con Gral. José Martín Luna, Comandante de la 22a zona militar, quién dio su postura acerca de lo acontecido el pasado 26 de marzo con respecto al retiro de las lonas.

08 de mayo

Participación en el Mitin frente a Palacio Nacional, además de entregarse un boletín de prensa a la mañana.

28 de mayo

Participación en la manifestación en la carretera México Toluca, para exigir respeto a los trabajadores nucleares por parte de la administración del ININ.

21 de junio

Se acude al tribunal para escuchar la sentencia de la demanda correspondiente a las violaciones del contrato colectivo de trabajo y trato igualitario del mismo (Para el pago de la clave 999), misma que sale a favor del ININ en cuanto a que el juez Román Jaimes Carbajal, argumenta que el SUTIN no acreditó sus pretensiones y absuelve al ININ. Sin embargo, deja a salvo el derecho de las partes a seguir negociando las prestaciones planteadas en la demanda.

2. Comisiones Mixtas

2.1 Comisión de Becas.

En el trimestre se llevaron a cabo, tres reuniones ordinarias, la tabla 1 muestra el número de solicitudes revisadas en esta comisión, en este periodo.

	Revisadas	Aceptadas	Rechazadas
Solicitudes nuevas	15	15	0
Prórrogas normales	12	12	0
Prórrogas especiales	4	4	0

Tabla 1. Solicitudes tratadas en el segundo trimestre del año por la comisión de Becas

2.2 Comisión de Capacitación, Adiestramiento y Especialización (CCAEE)

En los meses de abril y mayo no se tuvieron solicitudes, sin embargo, para la reunión del 03 de junio se ingresaron 2 solicitudes para asistir a un Simposio internacional y una conferencia internacional. El presidente de la comisión de becas se negó a revisar las solicitudes justificándose en el oficio 400/SSE/2024/'22 y SFP/SSFO7000372024, resaltando principalmente los puntos 6, 7 y 8 del documento, y concluye "De donde se advierte, que la CCAE no podrá dictaminar los casos que generalmente se presentan. Sin embargo, esta Secretaría de Política Nuclear y los miembros de la CCAE por la parte sindical, proponemos que se den los permisos con goce de sueldo para cubrir los eventos de los solicitantes. Esto lo tendrán que acordar entre la Dirección General y la Secretaría General del SUTIN.

2.3 Comisión Mixta de Productividad. COMIPRO

Mediante oficio CEN/SPN/004/2024, se solicitó una reunión de la mencionada comisión, con la finalidad de tener información sobre la facturación del período 2020-2023 relacionado con los ingresos propios por servicios externos del ININ y en su caso iniciar el proceso de aplicación de los estímulos correspondientes.

32 Congreso Técnico Científico ININ SUTIN

A pesar de todos los problemas y contratiempos que la dirección del instituto puso, como posponer el evento, negarse a la participación externa, argumentando que es solo para trabajadores del instituto o la instrucción de NO transmitir por vía electrónica o NO autorizar eventos de inauguración ni de clausura, del 17 al 19 de abril se llevó a cabo exitosamente el 32° Congreso Técnico Científico ININ SUTIN, en el que se presentaron 39 trabajos orales, 24 posters, 3 conferencias magistrales y una mesa redonda que rememoró la historia de las instituciones nucleares. El Congreso Técnico Científico ININ SUTIN es la plataforma que nos permite interactuar entre nosotros y con otras instituciones para impulsar convenios de colaboración, tanto nacionales como internacionales. Es vía para que nuestros becarios divulguen sus proyectos de investigación y para generar colaboración entre nosotros y un buen ambiente de



trabajo. Por ello lo reconocemos como el evento más importante del quehacer institucional. El lema de esta edición "Una institución con miras al futuro" debe ser guía para diseñar una estrategia que resguarde todo el conocimiento nuclear adquirido y transmitirlo a las nuevas generaciones, para crear proyectos que den continuidad y hagan crecer nuestra institución. Es digno de reconocer el trabajo del Comité Organizador y de todos los involucrados en su realización. Muestra que cuando se trabaja por un fin común, se puede hacer y se hace bien. Agradecemos a todos los trabajadores, pues cada trabajo presentado integra el esfuerzo de todos en el instituto. Debemos sentirnos orgullosos y satisfechos; podemos decirle al pueblo de México que el ININ trabaja para ellos. Muchas gracias a todos por su importante participación. Sigamos trabajando juntos para engrandecer al ININ, estamos trabajando para la publicación de manera electrónica de los trabajos de aquellos compañeros que mostraron interés en que fueran publicados de esta forma. Gracias a Todos.

¡Este puño si se ve!

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Seguridad Social

Segundo Informe Trimestral
1º de abril al 30 de junio del 2024

*Elodia Escobar Guerrero
Yolanda Torres Angeles*

Se sigue asistiendo a las oficinas del Fovissste a realizar trámites de varios compañeros sindicalizados.

Se ha dado apoyo a los compañeros que quieren solicitar préstamos personales del ISSSTE.

El 15 de abril, se realizó reunión informal de la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la cual estuvieron presentes:

Por parte del ININ, el Presidente de la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo, M. en D. Víctor Ramón Morales Peña.

Por parte del SUTIN, la Secretaria Técnica de la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo, Elodia Escobar Guerrero, las compañeras Leticia Carapia Morales, Elvia Ponce Bejero, Gabriela García Reyes, Yolanda Torres Angeles, y los compañeros Mario Casas Castillo y Jesús de la Torre Orozco.

La primera reunión formal se realizó el 18 de abril, en la cual, si hubo el quórum requerido, estando presentes por parte del ININ, el Presidente, M en D. Víctor Ramón Morales Peña, el Lic. Salvador Quiroz y el Dr. Luis Robledo Arratia. Por parte del SUTIN, estuvieron presentes la Secretaria Técnica, las compañeras Leticia Carapia Morales, Elvia Ponce Bejero, Gabriela García Reyes y Yolanda Torres Angeles.

En dicha reunión se asignó a cada integrante de la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo las áreas de inspección que les correspondería a cada grupo. Ese mismo día se elaboró el directorio de los integrantes de dicha comisión, con cargos, números de celulares, extensiones y correos electrónicos.

El 25 de abril se asistió al pleno convocado por el SG.

Los días 26 y 29 de abril se apoyó a la SO en la entrega de vestuario para el 1º de mayo.

Se asistió a la marcha del 1º de mayo.

Se apoyó a la ST en la clasificación y archivo de trámites en sus respectivos expedientes.

Se asistió a la reunión con el Ing. Eric León, de seguros Mapfre, para estudiar la renovación de la póliza, para la vigencia del 10 de mayo de 2024 al 10 de mayo de 2025.

Se asistió a la mañanera.

Se estuvo presente en la reunión vía zoom que se realizó el 13 de mayo del 2024.

Asistencia a la reunión de grupos colectivos en el área de capacitación y edificios aledaños, el 14 de mayo de 2024, para dar información sobre la revisión contractual.

Entrega de brazaletes a los compañeros sindicalizados.

Se apoyó en el embolsamiento de víveres y entrega de tortas en los mítines que se llevaron a cabo.

Se asistió al mitin frente a la dirección general el 17 de mayo.

Se asistió al simulacro de huelga en la puerta de entrada el 22 de mayo.

Se asistió al mitin en la SENER el 23 de mayo.

Se estuvo apoyando al Dr. Jaime Vite Torres, para que realizara sus trámites prejubilatorios hablando con su esposa e informándole los pasos que se debían de seguir.

Se asistió al finiquito del C. Ascención Martínez Cerón, el 27 de mayo de 2024.

Se asistió a la asamblea del 27 de mayo de 2024 a las 15:00 horas en el Centro Nuclear.

Se asistió al cierre de la carretera Toluca-México el 28 de mayo 14:00.

Se asistió a la asamblea permanente a las 10:15 horas en el Auditorio del Centro Nuclear el día 29 de mayo 2024.

Se asistió a la reunión del comité de huelga el 30 de mayo en el local sindical del Centro Nuclear.

Se asistió al mitin en el Centro Nuclear frente a la dirección general el 30 de mayo.

Se asistió a la asamblea en el Centro Nuclear el 3 de junio a las 13:00 horas.

Se asistió al pleno del 6 de junio de 2024.

Se estuvo compaginando el Convenio de Revisión Contractual ININ-SUTIN el 11 de junio de 2024.

Se estuvo apoyando en el área del comedor los días 11 y 12 de junio para la entrega del Convenio de Revisión Contractual ININ-SUTIN.

Se asistió a 3 finiquitos de los compañeros: Magdaleno Reyes, Ángel Macedo y Juan Romo, el 19 de junio de 2024.

Se asistió a la reunión convocada por el SG para dar información referente a la consulta para la aceptación o rechazo del Convenio de Revisión Contractual ININ-SUTIN que se llevará a cabo el 3 de julio de 2024 en el área del comedor de 12:30 a 15:00 horas.

Secretaría de Educación y Cultura

Segundo Informe Trimestral
1º de abril al 30 de junio del 2024

Mirna Georgina Gutiérrez Espinosa
Eudoxio Hernández Preciado

De acuerdo con los estatutos se presenta el segundo informe trimestral comprendido de abril a junio del año en curso, de las actividades realizadas en esta Secretaría:

Se llevaron a cabo varios eventos entre los que se encuentran:

Día de la Madre: Se entregó a las mujeres sindicalizadas un obsequio (termo) por parte del SUTIN.

Día de Padre: Se realizó la entrega de obsequio (termo) por parte del Sindicato, a los compañeros sindicalizados.

Entrega de monedas por quinquenios de los años 2021, 2022 y 2023:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos en el **Capítulo XII.- RECONOCIMIENTO. Artículo 88.** Con fecha 30 de junio de 2024, se dio por terminada la entrega de monedas y reconocimientos a las compañeras y compañeros que cumplieron quinquenio en los años 2021, 2022 y 2023.

TOTAL MONEDAS ENTREGADAS	2021	2022	2023	Total
	59	44	62	166

Se continua con la solicitud de la devolución del material prestado, razón por las que se ha hablado con los compañeros y se han colocado avisos recordatorios en los tableros principales tableros.

Se atienden a los compañeros que acuden al Rincón Cultural, para solicitar el préstamo de los diversos materiales que se encuentran en el mismo. Y de igual forma, cuando se presentan a realizar la devolución o renovación solicitada.

Se adquirieron algunos títulos, mismos que ya pueden ser solicitados para su lectura, así como las donaciones, los cuales ya se dieron de alta actualizando la relación de libros. Los libros se encuentran en el exhibidor, con su tarjeta y sellos de identificación a disposición de los compañeros, como libros de nueva adquisición.

Se acudió a diferentes Grupos de Discusión proporcionando la información actualizada, así como de las actividades del Comité. Se toma nota de las dudas y propuestas sugeridas que tienen, mismas que se entregaron a las secretarías correspondientes para su respuesta. Se aclararon dudas y se respondieron sus preguntas realizadas.

Se acudió y apoyo al C.E.N. en las diferentes actividades que se han llevado a cabo en este

segundo trimestre de 2024, entre las que se encuentran: Sener, Mañanera, 1º de mayo y los diferentes mítines que se realizaron dentro del Instituto.

Se acudió y participó en todos los plenos convocados.

¡Por la Unidad Proletaria!

Secretaría de Prensa

Segundo Informe trimestral
1 de abril al 30 de junio del 2024

Roberto Benítez Hernández
Vidal Pablo Rojas Martínez

1.- Introducción

La Secretaría de Prensa presenta el segundo informe trimestral de actividades del 1-abril al 30-junio del 2024, en este informe hemos tratado de mantener informada a la base, sobre temas de interés sindical, cultural y sobre todo la actualización de los avances de nuestra revisión contractual, tratando de proporcionarles la información de manera constante por los diferentes medios de comunicación y de cualquier manera hacerlos partícipes a los problemas que nos enfrentamos como sindicato. Dentro de nuestras actividades, es proporcionarles los planes, realización, resultados y avances de los diferentes eventos realizados tanto internos como externos.

A pesar del panorama al que hemos estado expuestos por parte de la administración, se han logrado avances y se han realizado todas nuestras actividades, aunado al apoyo que nos brindan las demás secretarías. Nuestro propósito es, hacer que todo el trabajador sindicalizado tenga toda la información generada de todas las actividades que realiza el comité y de esa manera el trabajador pueda manifestar sus diferentes opiniones o sugerencias, tanto para el CEN como para las distintas comisiones, de esa manera poder trabajar en conjunto.

2.- Actividades realizadas en el exterior

Cuando se realizan eventos externos y se hace uso del edificio sindical, como el caso del auditorio Rafael Galván, el lobby, la sala de juntas y al igual del uso de la camioneta, se realiza junto con la secretaría del interior (SI), la instalación de sonido, preparación del audio, la proyección y la instalación para la proyección en vivo, en ocasiones se realiza la colocación de mantas, mesas y sillas. Dentro del uso



de la camioneta, aunque no se ha notorio, se le da mantenimiento a la camioneta y su lavado.

Parte de nuestras actividades están relacionadas



conjuntamente con la secretaria del exterior (SE), acudimos a los eventos sindicales y políticos de diversas organizaciones sindicales, como marchas, mítines, reuniones o plenos, en ellas hemos impreso y repartido propaganda y actas de acuerdos, se han llevado mantas de apoyo y de SUTIN presente, en cada uno de los eventos se toman fotografías y videos, para darlos a conocer a la base.

- En algunos días de abril se realizaron entregas de varios oficios, relacionados a nuestra revisión contractual, en las diferentes dependencias de gobierno (Palacio Nacional, Gobernación, Secretaria del Trabajo, Secretaria de Energía y la Organización Internacional del trabajo).
- En apoyo a la secretaria del exterior (SE), acudimos a 3 reuniones de la plenaria de la UNT en el edificio de los telefonistas, y 1 comisión política en el lobby del auditorio de Rio Becerra. 1 reunión en la Nueva Central en instalaciones del ESME. Se participó en una reunión política de la UNT en ASPA, en apoyo a la Secretaría del Exterior. En ésta se acordó realizar la jornada de lucha del primero de mayo en forma unitaria.



- Se han realizado varias compras de diferentes refacciones, cables y equipo de sonido en el centro de la ciudad. También, se realizaron varias cotizaciones sobre equipo, publicaciones e impresiones de boletas, carteles, posters, banderines y mantas. Realizamos compras de refacciones electrónicas, compra de 2 sujeta puertas (patas de cabra o patas de goma), 2 enchufes multiusos, un crossover 2 vías, un disco duro y un conector Jack hembra.
- Se realizó la cotización de una cámara de video, se compraron cintillos de plástico o sujetadores. Realizamos la cotización de un diablo doble plataforma y un generador o planta de luz, para uso del sonido,



- Se mantuvo coordinación con las otras secretarías para realizar el plan de acción de la marcha del 1° de mayo.
- Se prepara equipo de sonido, banderines y mantas para la marcha del 1° de mayo, todo lo bajamos junto con la secretaria del interior al edificio sindical. Durante la marcha del 1° de mayo, instalamos y desinstalamos el sonido en la camioneta, preparamos mantas y banderines, se distribuyeron a los asistentes. Se tomaron fotos, videos y se transmitió en vivo.



- Después de la marcha se desinstaló el sonido, se recogieron mantas y banderines, para su traslado al edificio sindical.



- Se coordinó y participamos en el mitin de la mañanera del miércoles 8 de mayo. Al estar presentes en la plancha del zócalo, se instaló y se desinstaló el sonido, se prepararon y se distribuyeron las mantas y banderines a los que acudimos al mitin, se repartieron boletines informativos a los reporteros que entran a la mañanera y al público en general. Se tomaron fotos, videos y se



transmitió en vivo el mitin.

- Al estar presentes en la plancha del zócalo, se instaló y se desinstaló el sonido. Se prepararon y se distribuyeron las mantas y banderines a los que acudimos al mitin. Se repartieron boletines informativos a los reporteros que entraron a la mañana y al público en general.
- Nuevamente se acudió al centro de la CDMX junto con la secretaria del interior, para realizar compras de algunas herramientas, así como algunos equipos de trabajo y papelería en general.
- Se realizaron los preparativos para el mitin a la SENER, equipando a la camioneta con la instalación del sonido, víveres y la colocación de mantas.
- El martes 28 de mayo del 2024, se encabezó el cierre del paso vehicular al ININ y el cierre de la autopista Toluca-México, con fines de solicitar y presionar a la administración del ININ, para nuestra revisión contractual. Se toman fotos, video y se transmitió en vivo.
- Preparativos e instalación del sonido en el auditorio del ININ para realizar la asamblea del miércoles 29 de mayo.
- Una de las actividades realizada junto con la secretaria del interior, es cubrir el evento del foro



“Una huelga en los inicios del neoliberalismo”, realizada en las instalaciones del Hall del auditorio Rafael Galván, en río Becerra (17-jun-2024). En el transcurso del día se instaló y se realizaron diversas pruebas al equipo de sonido, pantalla, proyecciones o transmisiones y el ordenamiento de sillas y mesas.

- Durante el evento, se tomaron fotografías, video y se transfirió en vivo. Al término del evento y retirados todos los invitados, fue necesario levantar el equipo de sonido, sillas y mesas.



3.-



Actividades y eventos en el SUTIN

Dentro de nuestras actividades como secretaria de prensa, se cubran todos los eventos que realiza el sindicato, que se realice un archivo histórico de videos y fotografías, dar la información requerida e importante a toda la base. Parte de nuestras funciones es mandar información por medios electrónicos, videos en vivo, dar a conocer las ligas de unión y reproducción de los videos que se generan de las conferencias de presan, los apoyos solidarios, reuniones con diferentes dirigentes y políticos, también es importante publicar o reenviar información del quehacer científico de interés a nuestro sindicato, así como información general.

Dado que nos encontramos en revisión contractual, tenemos el acuerdo con el secretario general de seguir apoyando en todo a la secretaria del interior, cada evento realizado en mítines, asambleas, voceos, eventos y reuniones, se realiza la instalación y desinstalación del sonido. También se realiza el traslado del equipo de sonido, mantas, sillas, mesas, lonas y lo que se requiera.

- Se toman videos y fotografías de los diferentes eventos a los cuales convoca el CEN, así como la transmisión en vivo por Facebook y envió por los diferentes medios electrónicos.
- Se editan algunos videos para su envió en medios electrónicos.
- Se imprime, se fotocopia, se publica en medios electrónicos y se distribuye el enlace nuclear a toda la base, la distribución en este trimestre corresponde a 16 ediciones, desde el número 1445 – 1460.
- El lunes 10 de junio, nos dedicamos a imprimir 600 juegos del convenio de conformidad del procedimiento de huelga, para entregar a toda la



base, ya que se necesitaron para el martes 11 de junio del 2024.

- Se pegaron en todos los tableros del ININ, cartelones sobre el oficio que dirige la administración, para solicitar permiso de colocar mantas y otro oficio que da respuesta el CEN.
- Se repartieron oficios sobre la negación de colocar mantas en el ININ, a la secretaria de gobernación, al órgano internacional del trabajo y a palacio nacional.
- Realizamos todos los grupos de trabajo que nos corresponden y se apoyó a otras secretarias a realizar su grupo de trabajo, dependiendo de las indicaciones que nos proporcionó la secretaria de organización. En ocasiones fuimos acompañados por el secretario general.

GRUPOS DE TRABAJO	
Área de trabajo	Nº de veces acudidas
Metrología	8
Seguridad Física	10
Vigilancia Radiológica Ambiental	10
Almacenes e Inventarios y Mantenimiento.	9
Apoyo a otros grupos (diversos)	8

- Pagar convocatorias de los diferentes eventos en todos los tableros del C.N. y distribuirlas por medios electrónicos.
- Presencia en 22 reuniones del CEN en el transcurso de los días, para tomar acuerdos con respecto a las acciones a seguir en el marco de nuestra revisión contractual.

- Asistencia a 2 reuniones de trabajo con las secretarías de, organización, interior, exterior, prensa y el general, para organizar y distribuir las actividades a cada secretaria del CEN para los próximos eventos, así como los avances de los acuerdos del congreso inmediato anterior.
- Presencia en 6 reunión del CEN con el comité de huelga y 5 reuniones con los delegados departamentales.
- Presencia en la reunión colectiva en casetas, se tomaron fotografías y se apoyó a la SI en la instalación y desinstalación del equipo de sonido en la camioneta.
- Instalación y desinstalación del sonido en la camioneta, para realizar voceos dentro del centro nuclear y realizar los siguientes eventos, martes 14, voceo y participación en el grupo colectivo llevado a cabo en las áreas de capacitación, fuente de gammas, irradiador gamma, biblioteca, física, sistemas y calificación de equipo.
- Acudimos a los 2 plenos del CEN en Río Becerra, jueves 25 de abril y jueves 6 de junio, se realizó la instalación de audio y proyección, en la sala de juntas., se realizó el PLENO del CEN en el edificio sindical de Río Becerra.
- Se realiza búsqueda de varias fotografías históricas del SUTIN y la selección de ellas, para realizar un archivo único. Así como el almacenamiento del material fotográfico y de video, sobre hechos históricos del CEN, posteriormente se realizará una exposición de este material, en el aniversario del sindicato. Además, esta información se está almacenando en la página del SUTIN.
- El lunes 6 de mayo, tuvimos asistencia en la reunión con Militares, para aclarar quien dio las órdenes para quitar las mantas del Centro Nuclear.
- Miércoles 22 de mayo, realizamos junto con todo el CEN, los preparativos para llevar a cabo el Simulacro de Huelga general en la entrada del ININ. Con una planta de luz recién adquirida, se



realizaron pruebas de uso con el sonido, instalación y desinstalación del equipo en la camioneta para realizar voceo por todo el centro nuclear, invitando a la base a que participe en los eventos convocados. Colocamos carpas, instalación de equipo de sonido y transportar víveres que se repartieron en el mismo, así como la desinstalación y almacenamiento de los bienes sindicales utilizados.



- Asistimos a 4 reuniones conciliatorias en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.
- Posteriormente, también se imprimió, se distribuye por medios electrónicos y se pegaron convocatorias a las asambleas para realizarse el lunes 27 y miércoles 29 de mayo y para el mitin realizado frente a la administración.
- En las 2 asambleas se transportó, se instaló y se desinstaló el sonido en el auditorio del ININ.
- Durante las 2 asambleas y el mitin realizado frente a la administración se tomaron fotos y video.
- Se prepara equipo de sonido y transporte para realizar mitin frente a las instalaciones de SENER, convocado con anterioridad, así como banderines y mantas para el mitin. Se transportó





del CN al edificio sindical, mantas, banderines. Al término del mitin se desinstala el sonido de la camioneta y se lleva todo al edificio sindical.

- Realizamos la preparación, traslado, instalación y desinstalación del sonido en el auditorio del ININ para realizar la asamblea del lunes 3 de junio del 2024. Durante la asamblea se tomaron fotos y videos.
- Se está realizando la descarga de archivos de fotografías y videos en un disco duro.



- Se realizó la búsqueda de las mantas de solidaridad de otros sindicatos en apoyo a nuestra revisión contractual 2024.
- Se estuvo buscando, cotizando y se compró un tóner de color negro para la fotocopidora que



se quedó sin tóner, de esta manera se terminó de imprimir el enlace nuclear.

- Para el martes 11 de junio, subimos al centro nuclear todas las fotocopias del convenio y comenzamos junto con los demás compañeros del CEN a acomodar y hacer los 600 juegos del convenio de revisión 2024 engrapándolos.
- Realizamos junto con las otras secretarías, la preparación, traslado y armado de carpas, mesas y sillas a la entrada del comedor, para iniciar la entrega de los convenios a todos los trabajadores, incluyendo a los compañeros de confianza. 2 días se realizó esta actividad.
- Realizados los informes de actividades de los días, del 27 de mayo al 7 de junio.



- En el edificio sindical buscamos y seleccionamos mantas de solidaridad de otros sindicatos en apoyo a nuestra revisión.
- Se agrupó todas las mantas de solidaridad para colocarlas en el Centro Nuclear.
- Se pegaron en todos los tableros del ININ la convocatoria sobre la Consulta, de la aprobación o no del convenio del 4-jun-2024, de nuestra revisión de nuestro contrato colectivo de trabajo.
- Se realizó el registro de actividades de esta semana. Se está subiendo información a la página del SUTIN.



- Se recopila información de actividades de abril a junio, para realizar informe trimestral. A la vez se buscando información de los orígenes del sindicato "SUTIN", para realizar la historia del sindicato y poderla presentar en el 60 aniversario.
- Estamos organizando, planeando y búsqueda de información y documentación, para el llenado de la revista sindical "El Nuclear".

las lonas relacionadas con la revisión contractual. Se tomaron fotos y videos.

- Después de recolocadas las mantas, se han reforzamos 2 veces más, dado que se están colgando o desprendiendo.



- Durante el transcurso de la revisión contractual, además de colgar las mantas, se han recolocado varias veces, debido a que se han estado rompiendo y descolgado.
- Se compró y se instalaron 2 soportes para TV, en sala de juntas y lobby del auditorio



- Prensa estuvo presente todo el día, en la visita realizada al ININ de las dependencias del ININ, CNSNS, OIT y el SUTIN, por la convocatoria realizada por el tribunal laboral federal de asuntos colectivos, en acto a la recolocación de



- Se han cubierto las entrevistas por varios medios periodísticos realizadas al secretario general y se transmitieron en vivo.
- Cada instalación de equipo electrónico que realizamos es probada y aplicable al momento.
- Se han hecho reparaciones de mesas, bafles, cables, apagadores y enchufes
- Se imprimió, se fotocopia a doble carta y se distribuyó en todo el CN, el oficio en donde la administración niega permiso para colocar mantas. También, se cotizó y se mandaron a imprimir 150 carteles de propaganda, sobre la negativa de la administración hacia nuestra revisión.

4.- Apoyo a otras secretarías del CEN

Dentro de nuestras posibilidades y tiempo, ha sido constante el apoyo a la SI, SO, SE y al SG, hemos estado coordinados para realizar las actividades, tanto internas como externas al SUTIN, dentro de nuestras actividades también está el apoyar a la SPN, mediante el reparto de los oficios que generan, publicación de la información importante, oficios, convocatorias y la divulgación de interés a toda la base, se les ha apoyado en mandar oficios a otras dependencias y por supuesto apoyo en cada uno de los eventos que realizan, como el congreso, asambleas, reuniones, preparación e instalación de equipo de video o sonido en las aulas o escenarios que utilicen.

Constantemente se apoyó a la SI, en subir y bajar

los bienes e inmuebles, del centro nuclear (CN) al edificio sindical o viceversa, así como el subir o bajar información, como oficios, sobres, paquetes y/o los mismos vehículos.

- En apoyo a las otras secretarías, distribuimos aguas y el vestuario, junto con la secretaria del exterior se colgaron mantas en el pódium.
- Apoyamos a diversas secretarías, en cubrir sus grupos de trabajo, en las compras diversas, en el transporte de sus bienes, en la impresión de documentos, apoyo en mantenimiento y funcionalidad de sus equipos y búsqueda de información general.
- Se realizó informe de actividades y se apoyó a la secretaria de organización en solicitar un pedido de tortas e irlas a recoger, para la reunión del comité de huelga.
- Por urgencia, el sábado 1-jun-2024 se acudió a comprar hojas de color para mandar a imprimir boletas de votación, se recortaron, se engraparon y se llevaron al edificio sindical para colocarles su folio y sello, requeridas para la asamblea del próximo lunes 3-jun-2024.
- Por otro lado, prensa acudió a realizar la asamblea en el CADER del lunes 3 de junio.
- Apoyamos a la secretaria del Exterior en la marcha que realizó la CNTE, en apoyo a su terminación de su revisión, viernes 7 de junio.

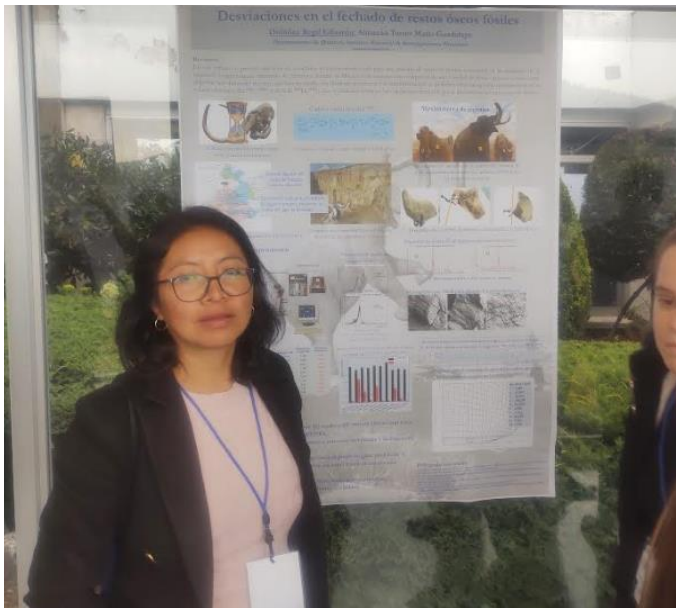




- En colaboración con la secretaria del interior y la del exterior acudimos a la plenaria de la UNT (12-jun), en las instalaciones de los telefonistas.
- Apoyamos a la secretaria del interior, en dar su



- Se cubrió el grupo de trabajo en el área de Biología (26-jun-2024).



grupo de trabajo, junto con el secretario general, (Biblioteca, 19-jun-2024).

- Se apoyó a la secretaria del trabajo en cubrir el grupo de Sistemas Informático, junto con el secretario general (21-jun-2024). También, se apoyó a la secretaria del exterior en cubrir su grupo de seguridad radiológica, dosimetría y desechos radiactivos (mismo día).



- Se apoyó a la secretaria del exterior a cubrir el grupo de capacitación y física (27-jun-2024).
- Se repartieron los informes de rendición de cuentas de la secretaria de finanzas y los informes del primer trimestre del 2024 en todo el CEN.
- El pasado 17-abril-2024, se apoyó a la secretaria de política nuclear, en la inauguración del Congreso Técnico Científico, para la toma de fotos y videos.

Como actividades nuestras y en apoyo a todo el CEN, hemos estado presentes en cada uno de los eventos importantes de la vida sindical, así como en el apoyo a la SI en el mantenimiento de nuestro edificio sindical.

Secretaría de Finanzas

Informe trimestral abril, mayo y junio 2024

C. Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar - Titular
C. Norma Valdez Moreno- Adjunta

En cumplimiento a lo que marcan los estatutos en el artículo 76.19 y con relación al desempeño de las funciones de la Secretaría de Finanzas como son: Normar la administración de las finanzas sindicales del SUTIN y registrar las diversas operaciones económicas, nos permitimos dar a conocer las actividades que se han llevado a cabo durante el **SEGUNDO TRIMESTRE de 2024**.

Se realizaron en tiempo y forma los pagos de Seguros: Potenciado, Gastos Médicos Mayores GNP y Mapfre.

Se realizaron en tiempo y forma los pagos de juguetes en el mes de abril.

Se realizaron en tiempo y forma los pagos de becas correspondientes al segundo bimestre (de marzo - abril como lo marcan los estatutos) del ciclo escolar 2023 – 2024.

Se dio la atención y pago a todos los compañeros y compañeras que requirieron de Ayudas Económicas como: gastos por defunción de familiar en 1er grado, compra de lentes, de medicamentos y prestamos que procedieron.

Se cumplió con el programa de asistencia y atención a grupos de trabajo que fueron asignados a esta Secretaría.

Se cumplió en tiempo y forma con los pagos de asesorías (Contable, INAI, Laboral) y a proveedores por servicios (vigilancia, limpieza, COI, licencia zoom).

Se realizó la captura de los registros contables del 2do. Trimestre en el Sistema COI, así como las conciliaciones correspondientes.

Se presentarán posteriormente en la rendición de cuentas los informes financieros correspondientes al primer semestre enero – junio de 2024, como lo marcan los estatutos.

Se cumplió con las tareas encomendadas a esta Secretaría para apoyar en eventos como mítines, marchas, simulacros, reuniones.

Se apoyo a la Secretaría de Organización en el evento del día 1ro. de mayo.

Se asistió a la mañanera del día 8 de mayo.

Se está trabajando en la encomienda del Acuerdo 24 del 28° Congreso Nacional Ordinario del 2023.

“Se propone analizar las finanzas sindicales y nombrar una comisión que resuelva dentro de un mes la modificación del Reglamento de Finanzas Sindicales, el cual estará formada por cinco integrantes, más los integrantes de la Secretaría de Finanzas y un integrante de la Comisión de vigilancia y Fiscalización (CNVF).

Se está apoyando en la entrega de los oficios de sanciones a los integrantes de la representación sindical anterior.

¡Por la Unidad Proletaria!

34

SUTIN 2023-2025					
ANEXO A BALANCE GENERAL ABRIL A JUNIO 2024 (2° trimestre)					
CONCEPTO	Acumulado		Mensual		ACUMULADO
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Junio
FONDO FIJO DE CAJA	\$54,779.32	\$27,143.00	\$1,027.00	-\$50,213.58	\$32,735.74
Secretaría General	\$5,503.00	\$0.00	-\$853.00	\$0.00	\$4,650.00
Secretaría de Finanzas	\$22,276.32	\$27,143.00	\$1,880.00	-\$50,213.58	\$1,085.74
Secretaría del Interior	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
Secretaría de Prensa	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00
Secretaría de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Para prestaciones contractuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BANCOS	\$2,257,869.36	-\$167,770.00	-\$359,937.25	-\$9,221.63	\$1,720,940.48
Recursos Propios	\$350,159.50	\$77,511.43	-\$145,909.62	\$246,186.82	\$527,948.13
Recursos Públicos	\$1,869,549.97	-\$252,719.52	-\$221,482.13	-\$212,220.80	\$1,183,127.52
Fondo Resistencia (cuenta corriente)	\$38,159.89	\$7,438.09	\$7,454.50	-\$43,187.65	\$9,864.83
FONDO DE RESISTENCIA	\$2,418,875.34	\$18,353.53	\$22,333.44	\$89,774.78	\$2,549,337.09
DEUDORES	\$288,102.87	-\$120,178.82	-\$36,344.73	-\$6,461.13	\$237,981.72
ININ	\$143,563.54	-\$143,563.54		\$0.00	\$0.00
Por préstamos de emergencia	\$84,863.87	\$22,521.18	-\$17,984.42	-\$17,984.72	\$96,930.26
J Carmen González Salinas	\$12,757.00	\$0.00	-\$5,102.86	-\$5,102.86	\$2,551.28
Domingo Esteban Rodríguez Mejía	\$12,757.20	\$0.00	-\$5,102.86	-\$5,102.86	\$2,551.48
Jaime Moreno Alcantara	\$5,102.91	-\$5,102.86	\$0.00	-\$0.05	\$0.00
Cirilo Nabor Rojas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Arturo Godínez Hernández		\$12,757.20	\$0.00	-\$5,102.86	\$7,654.34
Laura Gallegos Celada del Castillo	\$12,757.20	-\$2,551.43	-\$5,102.86	-\$5,102.91	\$0.00
Cristina Morales Moreno		\$12,757.20	-\$5,102.86	-\$2,551.43	\$5,102.91
J Asunción Salinas Contreras		\$12,757.20	\$0.00	-\$5,102.86	\$7,654.34
Guadalupe Fuentes Peñaloza	\$5,102.91	-\$5,102.86	\$0.00	-\$0.05	\$0.00
Beatriz Araujo Carbajal	\$13,068.30	-\$2,613.66	-\$5,227.32	-\$5,227.32	\$0.00
José Francisco Cruz Carbajal	\$5,102.91	-\$5,102.86	\$0.00	-\$0.05	\$0.00
Teresa de Jesus Ayllon Muñoz	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mario Salinas Díaz	\$1,230.00	-\$1,230.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Victorino Peña Sanchez				\$12,757.15	\$12,757.15
Juan Alejandres Pérez				\$12,757.15	\$12,757.15
J Concepción Rivera Alva		\$12,757.20	\$0.00	-\$5,102.86	\$7,654.34
Juan de Jesús Anteale Guzmán			\$12,757.20	\$0.00	\$12,757.20
Erika Karina Torres Navarro	\$4,228.24	-\$4,252.52	\$0.00	\$0.00	-\$24.28
Victor Manuel Aguirre Peña	\$12,757.20	-\$2,551.43	-\$5,102.86	-\$5,102.91	\$0.00
José Antonio Reyes Cervantes				\$12,757.15	\$12,757.15
Domingo Gutiérrez Salinas		\$12,757.20	\$0.00	\$0.00	\$12,757.20
Por préstamo gastos médicos mayores	\$44,060.61	-\$5,476.46	-\$5,476.46	-\$5,476.41	\$114,980.46
José Carlos Vázquez Maldonado	\$26,137.65	\$0.00	\$0.00	-\$26,137.65	\$0.00
F Rafael Reyes Alva				\$26,137.70	\$26,137.70
Trinidad Reyes Peña	\$17,922.96	-\$5,476.46	-\$5,476.46	-\$5,476.46	\$1,493.58
Fernando Lima Aguilar			\$11,550.00	\$0.00	\$11,550.00
María Teresa A Torres Martínez			\$26,137.65	\$0.00	\$26,137.65
Ricardo Ondarza Rovira		\$25,266.40	-\$25,266.20	-\$0.20	\$0.00
Guadalupe Fuentes Peñaloza		\$26,137.65	\$0.00	\$0.00	\$26,137.65
Teresa de Jesus Ayllon Muñoz		\$26,137.65	\$0.00	-\$2,613.77	\$23,523.88
Por gastos a comprobar	\$15,614.85	\$6,340.00	-\$12,883.85	\$17,000.00	\$26,071.00
Elias Acosts Leon	\$771.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$771.00
Juan Mendoza Ramírez		\$15,000.00	-\$15,000.00	\$0.00	\$0.00
Beatriz Araujo Carbajal	\$303.85	\$0.00	-\$303.85	\$0.00	\$0.00
Andres Uscanga Rojas				\$5,000.00	\$5,000.00
Ricardo Flores Bello	\$8,100.00	-\$6,220.00	\$3,120.00	\$0.00	\$5,000.00
Roberto Ramírez Azamar				\$5,000.00	\$5,000.00
Cesar A Fernandez Dominguez				\$5,000.00	\$5,000.00
Antonio Guzmán Sánchez				\$5,000.00	\$5,000.00
Pavel López Carbajal			\$300.00	\$0.00	\$300.00
Leoncio García Reyes	\$6,440.00	-\$2,440.00	-\$1,000.00	-\$3,000.00	\$0.00

SUTIN 2023-2025					
ANEXO A BALANCE GENERAL ABRIL A JUNIO 2024 (2° trimestre)					
CONCEPTO	Acumulado		Mensual		ACUMULADO
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Junio
Jorge Aguilar Balderas		\$2,852.77	\$0.00	-\$2,852.77	\$0.00
ANTICIPOS	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Karina Palmas	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACREEDORES	\$9,444.86	\$8,987.23	-\$268,520.73	-\$106,335.69	-\$356,424.33
Seguro Gastos Médicos Mayores	\$205,242.21	\$678.77	-\$56,899.99	-\$1,172.80	\$147,848.19
Seguro de Vida Coletivo	-\$196,654.37	-\$95,078.00	-\$104,199.72	-\$105,165.19	-\$501,097.28
Becas	-\$6,926.51	\$9.60	\$0.00	\$2.30	-\$6,914.61
Madres	\$3,191.26	\$74,751.76	-\$74,805.52	\$0.00	\$3,137.50
Juguetes	\$4,592.27	\$28,625.10	-\$32,615.50	\$0.00	\$601.87
IMPUESTOS POR PAGAR	\$6,799.18	-\$380.76	-\$83.76	-\$681.76	\$5,652.90
Retención ISR	\$2,719.38	-\$380.36	-\$83.36	-\$681.36	\$1,574.30
Retención IVA	\$4,079.80	-\$0.40	-\$0.40	-\$0.40	\$4,078.60
Ricardo Flores Bello		Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar			
Secretario General		Norma Valdez Moreno			
		Secretaría de Finanzas			

SUTIN 2023-2025							
ESTADO DE RESULTADOS ABRIL A JUNIO 2024 (2° trimestre)							
CONCEPTO	Acumulado Marzo	Abril	Mensual Mayo	Junio	Acumulado Junio	%	
Ingresos							
POR RECURSOS PUBLICOS	\$1,245,597.39	\$406,082.97	\$421,887.29	\$421,081.08	\$2,494,648.73		
Cláusula 109 - 1.5%	\$1,245,597.39	\$406,082.97	\$421,887.29	\$421,081.08	\$2,494,648.73	69.18%	
Por revisión contractual	\$0.00				\$0.00	0.00%	
POR RECURSOS PROPIOS	\$485,012.64	\$160,826.15	\$162,398.63	\$160,371.44	\$967,364.21		
Cuota sindical ordinaria	\$485,012.64	\$160,826.15	\$161,153.98	\$160,371.44	\$967,364.21	26.83%	
Cuota sindical extraordinaria	\$0.00		\$1,244.65		\$0.00	0.00%	
Otros ingresos	\$55,336.78	\$22,125.23	\$23,194.64	\$0.00	\$143,853.96		
Intereses por inversión	\$48,878.99	\$18,353.53	\$22,333.44		\$129,340.92	3.59%	
Intereses por préstamos	\$5,810.79	\$4,418.70	\$861.20		\$14,513.04	0.40%	
Por préstamo de instalaciones	\$647.00	-\$647.00	\$0.00		\$0.00	0.00%	
Total de Ingresos	\$1,785,946.81	\$589,034.35	\$607,480.56	\$581,452.52	\$3,605,866.90	100.00%	
Gastos generales							
				del total de ingresos	63.01%		
USO COOPERACION ININ-SUTIN	\$1,205,601.56	\$351,151.77	\$427,822.30	\$281,465.66	\$2,272,161.29	58.93%	
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	\$0.00	\$10,696.50	\$0.00	\$0.00	\$10,696.50		
Deportivas	\$0.00	\$10,696.50	\$0.00	\$0.00	\$10,696.50	0.47%	
SOLIDARIDAD SOCIAL	\$461,242.13	\$241,713.18	\$145,456.26	\$70,135.33	\$924,666.90		
Seguro Obrero (Fondo común)	\$80,792.97	\$32,165.17	\$32,230.80	\$32,074.29	\$177,263.23	7.80%	
Solidaridad para compra lentes	\$106,294.52	\$38,350.01	\$18,136.00	\$15,813.00	\$178,593.53	7.86%	
Solidaridad para compra medicamentos	\$48,020.04	\$21,842.00	\$18,411.46	\$22,248.04	\$110,521.54	4.86%	
Solidaridad gastos defunción - familiar	\$224,034.60	\$149,356.00	\$74,678.00	\$0.00	\$448,068.60	19.72%	
Solidaridad gastos defunción - trabajador	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	
Solidaridad compra útiles escolares	\$0.00	\$0.00			\$0.00	0.00%	
Solidaridad organizacione fraternas	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	0.09%	
Solidaridad para difusión y promoción	\$2,100.00	\$0.00			\$8,220.00	0.36%	
Reconocimientos por antigüedad	\$0.00	\$0.00			\$0.00	0.00%	
GASTOS INSTALACION SINDICAL	\$287,873.29	\$64,219.69	\$107,845.84	\$115,261.39	\$575,200.21		
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	\$141,953.81	\$45,846.72	\$46,241.84	\$34,717.98	\$268,760.35		
Mantenimiento	\$6,062.00	\$0.00	\$590.00	\$1,044.00	\$7,696.00	0.34%	
Recolección basura	\$300.00	\$300.00	\$250.00	\$350.00	\$1,200.00	0.05%	
Vigilancia	\$93,960.00	\$31,320.00	\$31,320.00	\$31,320.00	\$187,920.00	8.27%	
Limpieza	\$37,875.20	\$12,695.04	\$13,295.04	\$0.00	\$63,865.28	2.81%	
Refacciones	\$3,756.61	\$1,531.68	\$786.80	\$2,003.98	\$8,079.07	0.36%	
IMPUESTOS Y DERECHOS	\$71,794.00	\$1,927.00	\$49,837.00	\$52,649.00	\$176,207.00		
Agua	\$14,034.00	\$0.00	\$2,778.00	\$0.00	\$16,812.00	0.74%	
Luz	\$7,482.00	\$0.00	\$2,562.00	\$4,258.00	\$14,302.00	0.63%	
Predial	\$44,497.00	\$0.00	\$44,497.00	\$44,497.00	\$133,491.00	5.88%	
Teléfono	\$5,781.00	\$1,927.00	\$0.00	\$3,894.00	\$11,602.00	0.51%	
GASTOS DE FLOTA VEHICULAR	\$74,125.48	\$16,445.97	\$11,767.00	\$27,894.41	\$130,232.86		
Dakota MJW-8075	\$2,954.10	\$1,969.28	\$1,136.00	\$800.00	\$6,859.38	0.30%	
Jetta NHJ-2796	\$2,324.15	\$800.00	\$0.00	\$589.75	\$3,713.90	0.16%	
Tiida NPK-1252	\$1,797.00	\$980.00	\$2,306.00	\$1,000.00	\$6,083.00	0.27%	
Pointer NPK-1168	\$6,778.80	\$2,662.20	\$0.00	\$15,648.40	\$25,089.40	1.10%	
Gol PAT-8802	\$30,241.90	\$1,847.60	\$2,784.00	\$2,874.50	\$37,748.00	1.66%	
Vento D05-BDF	\$10,582.65	\$0.00	\$580.00	\$1,929.15	\$13,091.80	0.58%	
Vento L66-BMW	\$19,446.88	\$8,186.89	\$4,961.00	\$5,052.61	\$37,647.38	1.66%	
GASTOS DE CONTRATACION	\$456,486.14	\$34,522.40	\$174,520.20	\$96,068.94	\$761,597.68		
Por revisión contractual	\$456,486.14	\$34,522.40	\$174,520.20	\$96,068.94	\$761,597.68	33.52%	

SUTIN 2023-2025						
ESTADO DE RESULTADOS ABRIL A JUNIO 2024 (2° trimestre)						
CONCEPTO	Acumulado Marzo	Abril	Mensual Mayo	Junio	Acumulado Junio	%
			del total de ingresos		43.92%	
USO DE CUOTAS SINDICALES	\$721,778.46	\$397,970.87	\$271,553.86	\$192,304.81	\$1,583,608.00	41.07%
EVENTOS SINDICALES	\$363,617.38	\$284,809.27	\$207,218.06	\$31,955.98	\$887,600.69	
ASAMBLEAS	\$57,949.50	\$60,466.40	\$43,520.25	\$0.00	\$161,936.15	10.23%
Centro Nuclear	\$39,437.50	\$45,344.25	\$43,520.25	\$0.00	\$128,302.00	8.10%
Veracruz	\$12,045.00	\$13,752.15	\$0.00	\$0.00	\$25,797.15	1.63%
Maquixco	\$6,467.00	\$1,370.00	\$0.00	\$0.00	\$7,837.00	0.49%
Congreso Técnico-Científico ININ-SUTIN	\$12,497.11	\$8,020.32			\$20,517.43	1.30%
Celebración fin de año	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00	5.68%
Convivios y festejos	\$23,706.54	\$5,191.40	\$36,170.00	\$200.00	\$65,267.94	4.12%
Marcha 1 de mayo	\$93,786.00	\$132,852.20	\$127,527.81	\$1,308.48	\$355,474.49	22.45%
Marchas y mítines	\$6,239.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,239.82	0.39%
Plenos de comité	\$49,049.75	\$26,381.00	\$0.00	\$30,447.50	\$105,878.25	6.69%
Foro Nuclear		\$38,030.95	\$0.00	\$0.00	\$38,030.95	2.40%
Consejo Nacional	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	0.06%
Consejo de Delegados	\$4,050.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,050.00	0.26%
Reuniones varias	\$691.00	\$13,667.00	\$0.00	\$0.00	\$14,358.00	0.91%
Entrega - recepción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
Proceso electoral	\$24,647.66	\$200.00			\$24,847.66	1.57%
ASESORIAS Y APOYOS	\$180,683.51	\$63,235.25	\$29,080.25	\$63,235.25	\$336,234.26	
Asesoría contable	\$18,141.24	\$6,047.08	\$6,047.08	\$6,047.08	\$36,282.48	2.29%
Asesoría INAI	\$44,636.51	\$15,818.25	\$15,818.25	\$15,818.25	\$92,091.26	5.82%
Asesoría laboral	\$102,465.00	\$34,155.00	\$0.00	\$34,155.00	\$170,775.00	10.78%
Auditoría contable	\$0.00				\$0.00	0.00%
Asesoría en página WEB	\$12,408.00	\$6,204.00	\$6,204.00	\$6,204.00	\$31,020.00	1.96%
ZOOM	\$3,032.76	\$1,010.92	\$1,010.92	\$1,010.92	\$6,065.52	0.38%
GASTOS DE SECRETARIAS	\$124,910.51	\$44,237.04	\$34,652.35	\$76,604.30	\$280,404.20	
General	10,293.09	\$4,514.00	\$3,168.00	\$1,903.00	\$19,878.09	1.26%
Educación y cultura	0.00	\$0.00	\$0.00	\$997.00	\$997.00	0.06%
Exterior	44,069.00	\$17,888.70	\$10,221.10	\$40,990.09	\$113,168.89	7.15%
Finanzas	2,571.76	\$439.87	\$696.00	\$567.26	\$4,274.89	0.27%
Interior	1,903.00	\$1,352.00	\$1,209.00	\$7,416.77	\$11,880.77	0.75%
Organización	11,726.07	\$904.75	\$1,004.75	\$2,688.80	\$16,324.37	1.03%
Política Nuclear	5,853.03	\$0.00	\$1,370.00	\$0.00	\$7,223.03	0.46%
Prensa	18,793.92	\$9,231.43	\$4,542.50	\$13,622.81	\$46,190.66	2.92%
Seguridad Social	5,250.00	\$1,465.00	\$4,383.30	\$400.00	\$11,498.30	0.73%
Trabajo	200.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$600.00	0.04%
Comisión Nal de Vigilancia y Fisca	24,250.64	\$8,041.29	\$8,057.70	\$8,018.57	\$48,368.20	3.05%
GASTOS GENERALES	\$2,567.06	\$5,689.31	\$603.20	\$20,509.28	\$79,368.85	
Certificaciones	3,765.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,765.35	0.24%
Comisiones bancarias	7,932.25	\$2,616.96	\$603.20	\$20,149.20	\$31,301.61	1.98%
Consumibles de cafetería	1,181.58	\$534.00	\$0.00	\$360.08	\$2,075.66	0.13%
Gastos por demandas	12,590.10	\$2,538.35			\$15,128.45	0.96%
Papelería	10,317.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,317.66	0.65%
Prensa y publicaciones	9,164.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,164.00	0.58%
Ayuda alimentos y pasajes	4,016.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,016.12	0.25%
Cuotas a organizaciones	3,600.00	\$0.00			\$3,600.00	0.23%
Total Egresos	\$1,927,380.02	\$749,122.64	\$699,376.16	\$473,770.47	\$3,855,769.29	
Ingresos menos egresos	-\$141,433.21	-\$160,088.29	-\$91,895.60	\$107,682.05	-\$249,902.39	
Ricardo Flores Bello			Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar			
Secretario General			Norma Valdez Moreno			
			Secretaría de Finanzas			

SUTIN 2023-2025					
ANEXO ESTADO DE RESULTADOS - GASTOS POR SECRETARIA					
CONCEPTO	Acumulado		MENSUAL		Acumulado
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Junio
GASTOS DE SECRETARIAS	\$124,910.51	\$44,237.04	\$34,652.35	\$76,604.30	\$280,404.20
GENERAL	\$10,293.09	\$4,514.00	\$3,168.00	\$1,903.00	\$19,878.09
Ayuda alimentos y transporte	4,022.00	\$2,126.00	\$819.00	\$0.00	\$6,967.00
Celular	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasolina	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estacionamientos, peajes y pasajes	3,741.00	\$2,388.00	\$2,091.00	\$1,903.00	\$10,123.00
Material de oficina	2,530.09	\$0.00	\$258.00	\$0.00	\$2,788.09
Atención a Terceros	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN Y CULTURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$997.00	\$997.00
Ayuda alimentos y transporte	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Celular	0.00	\$0.00	\$0.00	\$400.00	\$400.00
Gasolina	0.00	\$0.00	\$0.00	\$597.00	\$597.00
Estacionamientos, peajes y pasajes	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de oficina	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXTERIOR	\$44,069.00	\$17,888.70	\$10,221.10	\$40,990.09	\$113,168.89
Ayuda alimentos y transporte	36,594.00	\$14,178.70	\$8,721.10	\$29,310.09	\$88,803.89
Celular	900.00	\$200.00	\$300.00	\$599.00	\$1,999.00
Gasolina	4,970.00	\$986.00	\$990.00	\$3,960.00	\$10,906.00
Estacionamientos, peajes y pasajes	997.00	\$2,524.00	\$210.00	\$7,121.00	\$10,852.00
Material de oficina	608.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$608.00
FINANZAS	\$2,571.76	\$439.87	\$696.00	\$567.26	\$4,274.89
Ayuda alimentos y transporte	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Celular	400.00	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$600.00
Gasolina	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estacionamientos, peajes y pasajes	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de oficina	2,171.76	\$439.87	\$696.00	\$367.26	\$3,674.89
INTERIOR	\$1,903.00	\$1,352.00	\$1,209.00	\$7,416.77	\$11,880.77
Ayuda alimentos y transporte	365.00	\$453.00	\$584.00	\$5,932.00	\$7,334.00
Celular	400.00	\$200.00	\$0.00	\$200.00	\$800.00
Gasolina	0.00	\$0.00	\$200.00	\$187.77	\$387.77
Estacionamientos, peajes y pasajes	1,138.00	\$699.00	\$425.00	\$1,097.00	\$3,359.00
Material de oficina	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ORGANIZACIÓN	\$11,726.07	\$904.75	\$1,004.75	\$2,688.80	\$16,324.37
Ayuda alimentos y transporte	480.00	\$0.00	\$0.00	\$721.00	\$1,201.00
Celular	800.00	\$200.00	\$400.00	\$0.00	\$1,400.00
Gasolina	851.00	\$599.75	\$604.75	\$481.80	\$2,537.30
Estacionamientos, peajes y pasajes	741.00	\$105.00	\$0.00	\$210.00	\$1,056.00
Material de oficina	8,854.07	\$0.00	\$0.00	\$1,276.00	\$10,130.07
POLÍTICA NUCLEAR	\$5,853.03	\$0.00	\$1,370.00	\$0.00	\$7,223.03
Ayuda alimentos y transporte	4,110.00	\$0.00	\$1,370.00	\$0.00	\$5,480.00
Celular	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasolina	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estacionamientos, peajes y pasajes	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de oficina	1,743.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,743.03
PRENSA	\$18,793.92	\$9,231.43	\$4,542.50	\$13,622.81	\$46,190.66
Ayuda alimentos y transporte	13,112.90	\$6,575.23	\$3,228.50	\$8,078.99	\$30,995.62
Celular	1,100.00	\$650.00	\$550.00	\$0.00	\$2,300.00
Gasolina	662.02	\$500.00	\$0.00	\$2,200.71	\$3,362.73
Estacionamientos, peajes y pasajes	2,179.00	\$1,506.20	\$764.00	\$1,625.00	\$6,074.20
Material de oficina	1,740.00	\$0.00	\$0.00	\$1,718.11	\$3,458.11
SEGURIDAD SOCIAL	\$5,250.00	\$1,465.00	\$4,383.30	\$400.00	\$11,498.30
Ayuda alimentos y transporte	2,813.00	\$617.00	\$2,590.01	\$0.00	\$6,020.01
Celular	1,200.00	\$400.00	\$200.00	\$400.00	\$2,200.00
Gasolina	947.00	\$448.00	\$1,352.65	\$0.00	\$2,747.65
Estacionamientos, peajes y pasajes	290.00	\$0.00	\$70.00	\$0.00	\$360.00
Material de oficina	0.00	\$0.00	\$170.64	\$0.00	\$170.64
TRABAJO	\$200.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$600.00
Ayuda alimentos y transporte	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Celular	200.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$600.00

SUTIN 2023-2025					
ANEXO ESTADO DE RESULTADOS - GASTOS POR SECRETARIA					
CONCEPTO	Acumulado	MENSUAL			Acumulado
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Junio
Gasolina	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estacionamientos, peajes y pasajes	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Material de oficina	0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CNVF	\$24,250.64	\$8,041.29	\$8,057.70	\$8,018.57	\$48,368.20
Fondo artículos 12 y 13 Reglamento finanzas	\$24,250.64	\$8,041.29	\$8,057.70	\$8,018.57	48,368.20
Ricardo Flores Bello		Marta Rosa del Carmen Rodríguez Aguilar			
Secretario General		Norma Valdez Moreno			
		Secretaría de Finanzas			

Secretaría del Exterior

Segundo informe trimestral
1 de abril al 30 de junio de 2024

Carlos Guillén Soriano
Pablo Rosales Gutiérrez

Presentamos el informe correspondiente al segundo trimestre de 2024, cumpliendo con lo establecido en los estatutos y como parte de la vida sindical democrática del SUTIN.

Introducción

Este trimestre estuvo en el centro de la actividad del SUTIN la continuación de la revisión contractual, una vez que se prorrogó el periodo de prehuelga para poder realizar actividades en búsqueda de un resultado favorable. En el ámbito nacional, las campañas políticas y el resultado de las elecciones, así como la polémica en torno a iniciativas presidenciales de reformas en varios temas, concentraron la atención pública.

En este marco, las actividades del SUTIN y de esta secretaría, se vieron influidas en tiempos y condiciones.

UNT

En cumplimiento de una de las principales actividades de esta secretaría, se continuó con la participación en la Unión Nacional de Trabajadores,



de la cual el SUTIN es integrante por acuerdo de congreso y en cuya Comisión Nacional Ejecutiva estamos a cargo de la Vicepresidencia de Actas y Acuerdos.

En este trimestre las actividades principales de la UNT fueron la marcha del 1° de mayo y la solidaridad con las organizaciones en lucha, así como actividades previas en torno al proceso electoral del 2 de junio, para hacer oír la voz de los trabajadores.

Ante la necesidad de buscar interlocución con el gobierno y hacerse escuchar por quienes presentaron sus candidaturas a las elecciones generales, con las demandas y propuestas de los trabajadores, la UNT dedicó una parte de sus esfuerzos a consolidar un proyecto unitario con otros referentes sindicales. En este camino se ha avanzado con el surgimiento hace algún tiempo, de la Mesa de Diálogo Sindical, en la que participan, además de la UNT, organizaciones como la CROM y la CROC, entre otras. Para la jornada de lucha del primero de mayo, se logró reunir en un acto unitario impulsado por la UNT, a los integrantes del Frente Amplio Social y Unitario/Encuentro Nacional de

Dirigentes, la CNSUESIC, la Nueva Central de Trabajadores, la Mesa de Diálogo Sindical, la CNTE y el Sindicato Minero Metalúrgico. Prácticamente fue solo el Congreso del Trabajo quien se colocó al margen de este esfuerzo.

En el mitin unitario en la Plaza de la Constitución, uno de los 13 oradores fue el secretario general del SUTIN, como reconocimiento y solidaridad con la lucha por la revisión integral de nuestro contrato colectivo. El mitin mostró la pluralidad del acto, con intervenciones críticas, reclamos y propuestas programáticas, al lado de discursos que hacían recuentos de las medidas y reformas gubernamentales.

Además de las reuniones plenarios (en las que esta secretaría cubre las funciones de la Vicepresidencia que ocupa el SUTIN) y de la comisión de trabajo de la Vicepresidencia política, se participó en reuniones de coordinación para la marcha del primero de mayo, en reuniones de instancias unitarias en las que participa la UNT y se atendieron invitaciones a actividades de las candidatas a la presidencia y a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

Participamos en 4 plenos y 13 reuniones de la Comisión Política de la UNT; una de ellas, en la sede de nuestro sindicato; 4 reuniones de organización con la Mesa de Diálogo Sindical y otros referentes para la marcha del primero de mayo, una reunión de la Comisión ejecutiva del Frente Amplio Social y Unitario/Encuentro Nacional de Dirigentes.

En algunas actividades con la UNT hemos contado con apoyo de otras secretarías como las de Prensa y del Interior.

CNSUESIC

Participamos también en la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), que agrupa a sindicatos de trabajadores del conocimiento, en la que se trabajó en este trimestre en acciones de solidaridad con sindicatos en revisión contractual y en preparativos para su próximo congreso y la actualización de comisiones y de sus planes de trabajo. Se han tenido discusiones sobre aspectos del funcionamiento interno y de las formas de participación de los sindicatos. Participamos en las reuniones ordinarias de representantes y en las de la Comisión Política, que está integrada por cuatro



sindicatos (SITUAM, STAUACH, SUTIN y el de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural), además de otras comisiones para temas específicos, como la elaboración de un boletín de prensa y el saludo de CNSUESIC a la marcha del primero de mayo o la organización del taller de Valuación y Negociación de contratos colectivos.

Para el primero de mayo, la CNSUESIC acordó ser convocante a la marcha unitaria y se integró a los trabajos preparatorios y participó en el mitin en el Zócalo con un saludo.

Se ha avanzado en la regularización de la participación de varios sindicatos y de las reuniones presenciales, así como en la reactivación de comisiones.

Un tema que mantiene su vigencia y al que no se ha encontrado una solución por las condiciones particulares de cada sindicato, es la puesta en práctica del Pacto de Solidaridad, con el que se buscaría unificar fechas y esfuerzos de revisiones contractuales y crear un comité nacional de huelga.

Solidaridad

Participamos en actividades de solidaridad con las luchas del SUTIEMS, SITIMTA, la CNTE, SUTDCONALEP y el Sindicato Resistencia y Libertad de Bomberos. En estas actividades se contó con el apoyo de la secretaría de prensa. Se publicaron mensajes de apoyo a procesos de revisiones contractuales y se participó en marcha de la Acción Global por Ayotzinapa.

Revisión contractual

En este trimestre transcurrió la prórroga al periodo de prehuelga del proceso de revisión contractual. Se continuaron las actividades de apoyo informativo al interior y exterior del sindicato, solicitudes de solidaridad y canalización de ésta, reuniones con actores políticos y contacto con medios informativos, iniciadas desde el trimestre anterior. Ante el retiro de lonas realizado por efectivos militares a fines de marzo, fue necesario agregar a la información sobre las peticiones sindicales, las pláticas conciliatorias y la posición de la administración del ININ, la denuncia de lo ocurrido. Con ello, se amplió el alcance de los destinatarios, pues se acudió a la Oficina en México de la Organización Internacional del Trabajo y se enviaron oficios a varias secretarías de estado, acciones en las que participaron varias secretarías

del CEN, incluida la del Exterior.

Asimismo, continuó la participación en reuniones de la CR, asistencia a audiencias en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con sede en la Ciudad de México, así como la difusión de los resultados de éstas.

Se coordinaron mítines dentro y fuera del Centro Nuclear y en la SENER, en el que participaron representaciones de SINTRAMETLIFE, STUNAM, SUTNOTIMEX, STINCA, SUTiems y STAUACH.

Adicionalmente a las recibidas en el primer trimestre, se recibieron lonas solidarias de SNETNMPEPP, UNTYPP, Jubilados de BANCOMEXT, SITIEMS y SINTCB, así como mensajes solidarios de CNSUESIC, el Sindicato Minero Metalúrgico, SUTiems, STRM, Artes 22, SME, ASSA, ASPA, SUNTNAFIN, SUTNOTIMEX, Sindicato de la Caja de Ahorros de Telefonistas, Sección 9 de la CNTE, CNPA, STUACH, CONAJUPE, FPR y Partido Comunista de México (ml).

El STAUACH, además de estar presente en nuestros actos en SENER, nos apoyó económicamente y con distribución de información en diversos medios informativos.

SUTNOTIMEX, mediante la agencia informativa AMEXI fundada por sus afiliados, mantuvo una [información constante sobre nuestra revisión](#).

En el caso de la Presidencia Colegiada de la UNT, el STUNAM publicó también un desplegado en la prensa nacional y nos apoyó con entrevistas en sus medios informativos; el Secretario General del STRM abordó nuestra revisión contractual con la Secretaría del Trabajo y ASPA puso a nuestro alcance la posibilidad de acciones en el ámbito internacional.

Atención a medios

Junto con un integrante de la Comisión Revisora se dio una entrevista a [Cananea TV](#). Se apoyaron [entrevistas con Radio STUNAM](#), La Jornada, TV STUNAM, El Sol de México,

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/a-23-dias-para-la-huelga-trabajadores-sindicalizados-del-inin-no-tiene-respuesta-a-sus-demandas-11886283.html>

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/sindicato-de-trabajadores-nucleares-rechaza-aumento-salarial-de-3.8-11993599.html>

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/trabajadores-del-sutin-bloquean-la-mexico-toluca-para-presionar-por-aumento-de-sueldo-11996328.html>

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/investigaciones-en-salud-y-energia-del-inin-en-riesgo-por-desmantelamiento-institucional-12023520.html>

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/tras-4-meses-de-discusiones-se-acuerda-incremento-salarial-del-4-a-trabajadores-nucleares-12037445.html>

Se apoyó en la publicación de desplegados del SUTIN y del STUNAM, relacionados con la revisión contractual.

Varios

Participación en el Encuentro Sindical *Reformas Laborales, Salario Justo y Seguridad Social* de diversas organizaciones sindicales con Clara Brugada, candidata a Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en el Centro de Convenciones del SNTSS

Asistencia al Foro de Análisis, Diálogo y Propuestas, jubilaciones, pensiones y conflictos vigentes, en el auditorio del SME.

Reunión con los presidentes de Comisiones de Trabajo y Energía del Senado, Cámara de Senadores.

Asistencia a la XLIII Convención Nacional SNTMMSSRM, Hilton Reforma.

Reunión con Ben Davis, del Comité de relaciones internacionales del Sindicato de Trabajadores del Acero de Norteamérica, Barceló México Reforma.

Entrevista acerca de la huelga del SUTIN iniciada el 30 de mayo de 1983.

Participación como ponente en Foro *Una huelga en los inicios del neoliberalismo*, en RB.

Actividades generales del CEN

Se asiste a los grupos de trabajo asignados.

Participación en plenos y reuniones de trabajo del CEN.

Se apoyan actividades de otras secretarías; principalmente la general, la de prensa y la del interior.

¡Por la Unidad Proletaria!

Relación de actividades

Abril

1. Reunión para preparar documentos relacionados con el retiro de lonas por militares, para entregar a varias secretarías del gobierno federal c/SG, ST, SE
2. ROR CNSUESIC, Sindicato de Trabajadores Académicos de La Universidad Autónoma Chapingo.
5. Entrega de queja ante OIT, Oficina OIT para México y Cuba
8. Comisión política UNT, ASSA
9. Conferencia de prensa y Reunión Extraordinaria de Representantes de CNSUESIC en Solidaridad con SITIMTA, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).
10. Pleno de UNT, Rio Neva 16 STRM
Foro de Análisis, Diálogo y Propuestas, jubilaciones, pensiones y conflictos vigentes, auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas.
11. Entrevista con Cananea TV
12. Encuentro Sindical Reformas Laborales, Salario Justo y Seguridad Social con Clara Brugada, Centro de Convenciones SNTSS
Preparativos y pruebas para reunión de CP UNT
15. Comisión política UNT, SUTIN.
Comisión política de CNSUESIC
16. ROR CNSUESIC.
Audiencia conciliatoria CFCRL.
22. Reunión Comité de huelga, local sindical Centro Nuclear.
Comisión Política CNSUESIC.
23. Reunión con presidentes de Comisiones de Trabajo y Energía del Senado, Cámara de Senadores.
Comisión ejecutiva FASU ENADI, STRM.
24. Pleno UNT en ASPA de México.
25. Pleno CEN, local sindical SUTIN.
26. VI Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, Belisario Domínguez 32.
Comisión de redacción CNSUESIC
30. ROR CNSUESIC, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Mayo

1. Marcha unitaria 1 de mayo
3. XLIII Convención Nacional SNTMMSSRM, Hilton Reforma México City.
4. Atención a visita de exdirigentes del SUTIN en RB para entrevista.
6. Comisión política UNT, ASSA
7. Reunión con Ben Davis, Hotel Barceló Reforma.
8. Mitin en *La Mañanera* con la participación de la mayoría de la representación, delegados y trabajadores de diversos grupos.
13. Comisión política UNT, ASSA.

14. ROR CNSUESIC, Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla.
15. Audiencia conciliatoria, Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX.
16. Reunión de trabajo CEN, Integración de comisión organizadora 60 aniversario de sindicato nuclear.
Visita a plantón de la CNTE.
20. Asamblea general
21. Comisión política UNT, ASSA
Mitin SUTIEMS, Plaza de la Constitución
22. Simulacro general de huelga
Comisión política CNSUESIC.
23. Audiencia conciliatoria CFCRL, Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, Picacho Ajusco
Mitin en SENER.
24. Audiencia conciliatoria revisión contractual ININ SUTIN, Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX.
27. Comisión política UNT, ASSA.
Audiencia conciliatoria revisión contractual ININ SUTIN, Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX.
Asamblea general.
28. ROR CNSUESIC.
Audiencia conciliatoria revisión contractual ININ SUTIN, Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX
Movilización en autopista México Toluca, Carretera Toluca – México.
29. Asamblea general.
29. Pleno UNT, STUNAM.
30. Asamblea SUTIEMS.
Mitin informativo frente a DG ININ.
31. Comité Nacional de Huelga SUTIN.
Reunión con FHJ, STRM.

Junio

3. Comisión política UNT, ASSA.
Asamblea general permanente.
4. Audiencia conciliatoria revisión contractual ININ SUTIN, Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos en la CdMX.
6. Pleno CEN, local sindical SUTIN.
Entrevista con TV STUNAM.
7. Marcha Nacional de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, con la secretaría de Prensa, del Ángel de la Independencia al Zócalo.
11. ROR CNSUESIC.
12. Pleno UNT, STRM Rio Neva 16.
14. Visita de personal del TLFAC al ININ.
17. Foro *Una huelga en los inicios del neoliberalismo* en RB.
18. Comisión Taller Costo y negociación contractual CNSUESIC.
Comisión política de CNSUESIC.
19. Mitin SUTDCONALEP, Unidad de Operación

- | | |
|--|--|
| Desconcentrada para la Ciudad de México. | Convento de San Diego). |
| 21. Toma de Posesión de la Coordinación Ejecutiva 2024-2026, UACM Plantel Del Valle. | 26. Participación en marcha del Sindicato Resistencia y Libertad de Bomberos |
| 24. Comisión política de UNT, ASSA. | 27. Comisión política de CNSUESIC. |
| 25. Reunión CEN 29° Congreso Nacional Ordinario. | Comisión Taller Costo y negociación contractual |
| ROR CNSUESIC, Laboratorio Arte Alameda (Ex-Templo y | CNSUESIC. |

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional